UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras en pesos)

Código	ACTIVO		Período Actual DICIEMBRE 31 DE 2025	Período Anterior DICIEMBRE 31 DE 2024	VARIACION EN PESOS	%
	CORRIENTE		**315.035.624.789**	**255.926.738.501**	**59.108.886.288**	**23,0960%**
1.1	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO**	**N 5**	**42.692.131.561**	**37.981.489.628**	**4.710.641.933**	**12,4025%**
1.1.05	CAJA		-	-	-	
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		42.692.131.561	37.981.489.628	4.710.641.933	12,4025%
1.1.32	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		-	-	-	
1.2	**INVERSIONES**	**N 6**	**554.556.559**	**554.556.559**	**-**	**0,0000%**
1.2.23	INV ADMON LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO		554.556.559	554.556.559	-	0,0000%
1.3	**CUENTAS POR COBRAR**	**N 7**	**236.598.793.772**	**188.192.079.001**	**48.406.714.771**	**25,7220%**
1.3.11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		1.993.624	-	1.993.624	100,0000%
1.3.17	PRESTACION DE SERVICIOS		91.338.205.374	37.027.843.335	54.310.362.039	146,6744%
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		121.963.447.007	124.894.565.737	(2.931.118.730)	-2,3469%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		25.701.808.486	26.676.330.648	(974.522.162)	-3,6531%
1.3.86	DETERIORO ACUM CTAS X COBRAR (CR)		(2.406.660.719)	(406.660.719)	(2.000.000.000)	491,8105%
1.4	**PRÉSTAMOS POR COBRAR**	**N 8**	**1.136.607.748**	**973.300.572**	**163.307.176**	**16,7787%**
1.4.15	PRESTAMOS CONCEDIDOS		1.136.607.748	973.300.572	163.307.176	16,7787%
1.5	**INVENTARIO**	**N 9**	**203.496.076**	**268.580.732**	**(65.084.656)**	**-24,2328%**
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS		203.496.076	268.580.732	(65.084.656)	-24,2328%
1.9	**OTROS ACTIVOS**	**N 16**	**33.850.039.073**	**27.956.732.009**	**5.893.307.064**	**21,0801%**
1.9.07	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUC		-	-	-	
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		33.850.039.073	27.956.732.009	5.893.307.064	21,0801%
	NO CORRIENTE		**393.860.153.900**	**361.411.176.524**	**32.448.977.376**	**8,9784%**
1.2	**INVERSIONES**	**N 6**	**628.596.000**	**628.596.000**	**-**	**0,0000%**
1.2.24	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ AL COSTO		628.596.000	628.596.000	-	0,0000%
1.3	**CUENTAS POR COBRAR**	**N 7**	**-**	**-**	**-**	
1.3.25	RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		-	-	-	
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		-	-	-	
1.6	**PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO**	**N 10**	**392.676.514.468**	**352.199.825.646**	**40.476.688.822**	**11,4925%**
1.6.05	TERRENOS		32.597.584.380	32.216.831.526	380.752.854	1,1818%
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO		14.839.883.904	14.537.010.843	302.873.061	2,0835%
1.6.40	EDIFICACIONES		376.501.400.047	364.200.820.796	12.300.579.251	3,3774%
1.6.50	REDES, LINEAS Y CABLES		4.003.334.847	2.661.509.730	1.341.825.117	50,4159%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		14.730.002.743	13.913.200.794	816.801.949	5,8707%
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		38.304.970.046	25.406.995.524	12.897.974.522	50,7654%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		22.148.694.036	15.447.730.373	6.700.963.663	43,3783%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		42.230.230.005	31.364.471.190	10.865.758.815	34,6435%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		879.798.698	513.412.143	366.386.555	71,3630%
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA		52.153.240	52.153.240	-	0,0000%
1.6.85	DEPRECIACION ACUM PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(153.611.537.478)	(148.114.310.513)	(5.497.226.965)	3,7115%
1.6.95	DETERIORO ACUM DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-	-	-	
1.7	**BIENES USO PUBLICO HISTORICOS Y CULTURALESO**	**N 11**	**551.839.560**	**544.147.000**	**7.692.560**	**1,4137%**
1.7.10	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO		532.234.000	532.234.000	-	0,0000%
1.7.15	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES		19.605.560	11.913.000	7.692.560	64,5728%
1.9	**OTROS ACTIVOS**	**N 14**	**3.203.872**	**8.038.607.878**	**(8.035.404.006)**	**-99,9601%**
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES		11.510.253.999	9.633.831.195	1.876.422.804	19,4774%
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		(11.507.050.127)	(1.595.223.317)	(9.911.826.810)	621,3442%
	TOTAL ACTIVO		**708.895.778.689**	**617.337.915.025**	**91.557.863.664**	**14,8311%**

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras en pesos)

Código	PASIVO		Período Actual DICIEMBRE 31 DE 2025	Período Anterior DICIEMBRE 31 DE 2024	VARIACION EN PESOS	%
	CORRIENTE		**183.230.766.133**	**136.750.426.946**	**46.480.339.187**	**33,9892%**
2.3	**PRESTAMOS POR PAGAR**	**N 21**	**9.395.224.522**	**8.442.312.419**	**952.912.103**	**11,2873%**
2.3.13	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		9.395.224.522	8.442.312.419	952.912.103	11,2873%
2.4	**CUENTAS POR PAGAR**	**N 22**	**34.636.499.217**	**39.053.090.103**	**(4.416.590.886)**	**-11,3092%**
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		8.196.130.912	11.992.728.280	(3.796.597.368)	-31,6575%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		-	-	-	
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA		6.222.007.985	5.738.898.252	483.109.733	8,4182%
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		4.007.191.089	6.975.514.228	(2.968.323.139)	-42,5535%
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		-	-	-	
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		16.211.169.231	14.345.949.343	1.865.219.888	13,0017%
2.5	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**N 23**	**11.569.623.631**	**13.550.644.207**	**(1.981.020.576)**	**-14,6194%**
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		11.569.623.631	13.550.644.207	(1.981.020.576)	-14,6194%
2.9	**OTROS PASIVOS**	**N 25**	**127.629.418.763**	**75.704.380.217**	**51.925.038.546**	**68,5892%**
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		1.945.465.284	1.379.342.510	566.122.774	41,0429%
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		125.683.953.479	74.325.037.707	51.358.915.772	69,1004%
2.9.03	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA		-	-	-	
	NO CORRIENTE		**2.000.000.060**	**3.000.000.060**	**(1.000.000.000)**	**-33,3333%**
2.3	**PRESTAMOS POR PAGAR**	**N 21**	**2.000.000.060**	**3.000.000.060**	**(1.000.000.000)**	**-33,3333%**
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO		2.000.000.060	3.000.000.060	(1.000.000.000)	-33,3333%
2.7	**PASIVOS ESTIMADOS**	**N 24**	**-**	**-**	**-**	
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		-	-	-	
	TOTAL PASIVO		**185.230.766.193**	**139.750.427.006**	**45.480.339.187**	**32,5440%**
	PATRIMONIO		**523.665.012.496**	**477.587.488.019**	**46.077.524.477**	**9,6480%**
3.1	**HACIENDA PÚBLICA**	**N 26**	**523.665.012.496**	**477.587.488.019**	**46.077.524.477**	**9,6480%**
3.1.05	CAPITAL FISCAL		420.865.478.585	420.865.478.585	-	0,0000%
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		113.554.212.962	63.448.965.114	50.105.247.848	78,9694%
3.1.51	GANANCIAS O PERDIDAS X PLANES BENEFICIOS EMPLEADOS		(17.281.544.387)	(15.442.416.148)	(1.839.128.239)	11,9096%
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO		6.526.865.336	8.715.460.468	(2.188.595.132)	-25,1116%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**708.895.778.689**	**617.337.915.025**	**91.557.863.664**	**14,8311%**
			-	-		

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
RECTOR UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: MARTIN RAFAEL DIAZ PINEDA
TP. # 34857-T

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras en pesos)

Código	ACTIVO		Período Actual DICIEMBRE 31 DE 2025	Período Anterior SEPTIEMBRE 30 DE 2025	VARIACION EN PESOS	%
	CORRIENTE		**315.035.624.789**	**307.751.417.232**	**7.284.207.557**	**2,3669%**
1.1	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO**	**N 5**	**42.692.131.561**	**49.815.762.787**	**(7.123.631.226)**	**-14,3000%**
1.1.05	CAJA		-	69.080.555	(69.080.555)	-100,0000%
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		42.692.131.561	49.746.682.232	(7.054.550.671)	-14,1809%
1.1.32	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		-	-	-	
1.2	**INVERSIONES**	**N 6**	**554.556.559**	**554.556.559**	**-**	**0,0000%**
1.2.23	INV ADMON LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO		554.556.559	554.556.559	-	0,0000%
1.3	**CUENTAS POR COBRAR**	**N 7**	**236.598.793.772**	**223.363.335.775**	**13.235.457.997**	**5,9255%**
1.3.11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		1.993.624	1.075.582.723	(1.073.589.099)	-99,8146%
1.3.17	PRESTACION DE SERVICIOS		91.338.205.374	56.003.160.088	35.335.045.286	63,0947%
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		121.963.447.007	139.917.101.550	(17.953.654.543)	-12,8316%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		25.701.808.486	26.774.152.133	(1.072.343.647)	-4,0051%
1.3.86	DETERIORO ACUM CTAS X COBRAR (CR)		(2.406.660.719)	(406.660.719)	(2.000.000.000)	491,8105%
1.4	**PRÉSTAMOS POR COBRAR**	**N 8**	**1.136.607.748**	**1.196.708.570**	**(60.100.822)**	**-5,0222%**
1.4.15	PRESTAMOS CONCEDIDOS		1.136.607.748	1.196.708.570	(60.100.822)	-5,0222%
1.5	**INVENTARIO**	**N 9**	**203.496.076**	**276.195.884**	**(72.699.808)**	**-26,3218%**
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS		203.496.076	276.195.884	(72.699.808)	-26,3218%
1.9	**OTROS ACTIVOS**	**N 16**	**33.850.039.073**	**32.544.857.657**	**1.305.181.416**	**4,0104%**
1.9.07	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUC		-	-	-	
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		33.850.039.073	32.544.857.657	1.305.181.416	4,0104%
	NO CORRIENTE		**393.860.153.900**	**385.428.596.070**	**8.431.557.830**	**2,1876%**
1.2	**INVERSIONES**	**N 6**	**628.596.000**	**628.596.000**	**-**	**0,0000%**
1.2.24	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ AL COSTO		628.596.000	628.596.000	-	0,0000%
1.3	**CUENTAS POR COBRAR**	**N 7**	**-**	**-**	**-**	
1.3.25	RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		-	-	-	
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		-	-	-	
1.6	**PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO**	**N 10**	**392.676.514.468**	**375.275.653.539**	**17.400.860.929**	**4,6368%**
1.6.05	TERRENOS		32.597.584.380	32.597.584.380	-	0,0000%
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO		14.839.883.904	14.537.010.843	302.873.061	2,0835%
1.6.40	EDIFICACIONES		376.501.400.047	368.954.287.810	7.547.112.237	2,0455%
1.6.50	REDES, LINEAS Y CABLES		4.003.334.847	3.330.404.457	672.930.390	20,2057%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		14.730.002.743	14.246.350.433	483.652.310	3,3949%
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		38.304.970.046	35.519.941.038	2.785.029.008	7,8407%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		22.148.694.036	18.449.220.828	3.699.473.208	20,0522%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		42.230.230.005	36.899.308.207	5.330.921.798	14,4472%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		879.798.698	879.798.698	-	0,0000%
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA		52.153.240	52.153.240	-	0,0000%
1.6.85	DEPRECIACION ACUM PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(153.611.537.478)	(150.190.406.395)	(3.421.131.083)	2,2779%
1.6.95	DETERIORO ACUM DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-	-	-	
1.7	**BIENES USO PUBLICO HISTORICOS Y CULTURALESO**	**N 11**	**551.839.560**	**551.839.560**	**-**	**0,0000%**
1.7.10	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO		532.234.000	532.234.000	-	0,0000%
1.7.15	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES		19.605.560	19.605.560	-	0,0000%
1.9	**OTROS ACTIVOS**	**N 14**	**3.203.872**	**8.972.506.971**	**(8.969.303.099)**	**-99,9643%**
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES		11.510.253.999	10.861.744.887	648.509.112	5,9706%
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		(11.507.050.127)	(1.889.237.916)	(9.617.812.211)	509,0842%
	TOTAL ACTIVO		**708.895.778.689**	**693.180.013.302**	**15.715.765.387**	**2,2672%**

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras en pesos)

Código	PASIVO		Período Actual DICIEMBRE 31 DE 2025	Período Anterior SEPTIEMBRE 30 DE 2025	VARIACION EN PESOS	%
	CORRIENTE		**183.230.766.133**	**138.497.620.832**	**44.733.145.301**	**32,2989%**
2.3	**PRESTAMOS POR PAGAR**	N 21	**9.395.224.522**	**16.999.999.627**	**(7.604.775.105)**	**-44,7340%**
2.3.13	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		9.395.224.522	16.999.999.627	(7.604.775.105)	-44,7340%
2.4	**CUENTAS POR PAGAR**	N 22	**34.636.499.217**	**27.327.775.743**	**7.308.723.474**	**26,7447%**
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		8.196.130.912	1.163.967.567	7.032.163.345	604,1546%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		-	-	-	
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA		6.222.007.985	8.555.450.564	(2.333.442.579)	-27,2743%
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		4.007.191.089	1.197.458.120	2.809.732.969	234,6414%
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		-	-	-	
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		16.211.169.231	16.410.899.492	(199.730.261)	-1,2171%
2.5	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	N 23	**11.569.623.631**	**4.341.061.747**	**7.228.561.884**	**166,5160%**
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		11.569.623.631	4.341.061.747	7.228.561.884	166,5160%
2.9	**OTROS PASIVOS**	N 25	**127.629.418.763**	**89.828.783.715**	**37.800.635.048**	**42,0808%**
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		1.945.465.284	1.975.167.023	(29.701.739)	-1,5038%
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		125.683.953.479	87.853.616.692	37.830.336.787	43,0606%
2.9.03	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA		-	-	-	
	NO CORRIENTE		**2.000.000.060**	**2.500.000.060**	**(500.000.000)**	**-20,0000%**
2.3	**PRESTAMOS POR PAGAR**	N 21	**2.000.000.060**	**2.500.000.060**	**(500.000.000)**	**-20,0000%**
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO		2.000.000.060	2.500.000.060	(500.000.000)	-20,0000%
2.7	**PASIVOS ESTIMADOS**	N 24	**-**	**-**	**-**	
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		-	-	-	
	TOTAL PASIVO		**185.230.766.193**	**140.997.620.892**	**44.233.145.301**	**31,3716%**
	PATRIMONIO		**523.665.012.496**	**552.182.392.410**	**(28.517.379.914)**	**-5,1645%**
3.1	**HACIENDA PÚBLICA**	N 26	**523.665.012.496**	**552.182.392.410**	**(28.517.379.914)**	**-5,1645%**
3.1.05	CAPITAL FISCAL		420.865.478.585	420.865.478.585	-	0,0000%
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		113.554.212.962	108.040.796.493	5.513.416.469	5,1031%
3.1.51	GANANCIAS O PERDIDAS X PLANES BENEFICIOS EMPLEADOS		(17.281.544.387)	(20.831.490.930)	3.549.946.543	-17,0413%
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO		6.526.865.336	44.107.608.262	(37.580.742.926)	-85,2024%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**708.895.778.689**	**693.180.013.302**	**15.715.765.387**	**2,2672%**
			-	-		

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
RECTOR UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: MARTIN RAFAEL DIAZ PINEDA
TP. # 34857-T

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 1° A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras en pesos)

Código	Denominación	NOTA	Período Actual DICIEMBRE 31 DE 2025	Período Anterior DICIEMBRE 31 DE 2024	VARIACION EN PESOS	%
	INGRESOS OPERACIONALES		**397.650.935.878**	**336.531.972.755**	**61.118.963.123**	**18,1614%**
4.3	**Venta de Servicios**	**N 29**	**112.295.497.514**	**98.913.655.339**	**13.381.842.175**	**13,5288%**
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS		88.216.899.146	94.642.993.976	(6.426.094.830)	-6,7898%
4.3.90	OTROS SERVICIOS		32.218.787.535	5.904.004.782	26.314.782.753	445,7107%
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)		(8.140.189.167)	(1.633.343.419)	(6.506.845.748)	398,3759%
4.4	**Transferencias**	**N 29**	**66.566.559.452**	**60.238.984.585**	**6.327.574.867**	**10,5041%**
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		66.566.559.452	60.238.984.585	6.327.574.867	10,5041%
4.7	**Operaciones Interinstitucional**	**N 29**	**218.788.878.912**	**177.379.332.831**	**41.409.546.081**	**23,3452%**
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		218.788.878.912	177.379.332.831	41.409.546.081	23,3452%
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		-	-	-	
	COSTO DE VENTAS	**N 31**	**198.262.536.267**	**173.153.527.396**	**25.109.008.871**	**14,5010%**
6.3	**COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**		**198.262.536.267**	**173.153.527.396**	**25.109.008.871**	**14,5010%**
6.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS		198.262.536.267	173.153.527.396	25.109.008.871	14,5010%
5	**GASTOS OPERACIONALES**		**241.173.994.298**	**230.041.056.126**	**11.132.938.172**	**4,8395%**
5.1	**De administración**	**N 30**	**156.901.651.853**	**166.577.280.401**	**(9.675.628.548)**	**-5,8085%**
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS		36.492.324.161	33.493.587.390	2.998.736.771	8,9532%
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		459.513.510	133.456.482	326.057.028	244,3171%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		17.358.223.284	15.691.144.747	1.667.078.537	10,6243%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA		4.465.870.600	3.979.265.400	486.605.200	12,2285%
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES		18.232.063.765	15.500.345.914	2.731.717.851	17,6236%
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		1.244.340.416	1.225.950.061	18.390.355	1,5001%
5.1.11	GENERALES		77.877.155.616	95.890.082.407	(18.012.926.791)	-18,7850%
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		772.160.501	663.448.000	108.712.501	16,3860%
5.3	**Provision, agotamiento, depreciacion y amortizacion**	**N 30**	**79.919.747.788**	**59.509.158.564**	**20.410.589.224**	**34,2982%**
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		2.000.000.000	-	2.000.000.000	100,0000%
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		19.261.208.627	12.338.488.499	6.922.720.128	56,1067%
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		10.145.182.760	901.065.331	9.244.117.429	1025,9098%
5.3.73	PROVISIONES DIVERSAS		48.513.356.401	46.269.604.734	2.243.751.667	4,8493%
5.2	**DE VENTAS**	**N 30**	**4.352.594.657**	**3.954.617.161**	**397.977.496**	**10,0636%**
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS		2.360.936.196	2.120.551.728	240.384.468	11,3359%
5.2.04	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		473.133.612	451.046.986	22.086.626	4,8967%
5.2.07	APORTES SOBRE LA NÓMINA		83.913.100	77.778.600	6.134.500	7,8871%
5.2.08	PRESTACIONES SOCIALES		1.434.611.749	1.305.239.847	129.371.902	9,9117%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		**(41.785.594.687)**	**(66.662.610.767)**	**24.877.016.080**	**-37,3178%**
4.8	**Otros Ingresos**	**N 29**	**61.427.805.366**	**80.783.738.630**	**(19.355.933.264)**	**-23,9602%**
4.8.02	FINANCIEROS		4.643.656.896	1.498.419.147	3.145.237.749	209,9037%
4.8.06	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		1.032.145	18.052.464	(17.020.319)	-94,2825%
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		56.783.116.325	78.033.740.074	(21.250.623.749)	-27,2326%
4.8.30	REVERSIÓN PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR		-	1.233.526.945	(1.233.526.945)	-100,0000%
5.8	**OTROS GASTOS**	**N 30**	**13.115.345.343**	**5.405.667.395**	**7.709.677.948**	**142,6221%**
5.8.03	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		-	15.879.729	(15.879.729)	-100,0000%
5.8.04	FINANCIEROS		3.034.906.842	3.436.253.384	(401.346.542)	-11,6798%
5.8.90	GASTOS DIVERSOS		10.080.438.501	1.935.379.425	8.145.059.076	420,8508%
5.8.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		-	18.154.857	(18.154.857)	-100,0000%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		**6.526.865.336**	**8.715.460.468**	**(2.188.595.132)**	**-25,1116%**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
RECTOR UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: MARTIN RAFAEL DIAZ PINEDA
TP. # 34857-T

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras en pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO INICIO DEL PERIODO	**477.587.488.019**
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL PERIODO	**46.077.524.477**
SALDO DEL PATRIMONIO A FINAL DEL PERIODO	**523.665.012.496**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2025	
INCREMENTOS:			**47.916.652.716**
CAPITAL FISCAL	420.865.478.585	420.865.478.585	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	63.448.965.114	113.554.212.962	50.105.247.848
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.715.460.468	6.526.865.336	(2.188.595.132)
DISMINUCIONES:			**(1.839.128.239)**
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(15.442.416.148)	(17.281.544.387)	(1.839.128.239)
RESULTADO DEL EJERCICIO			-
			-
			-

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
RECTOR UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: MARTIN RAFAEL DIAZ PINEDA
TP. # 34857-T

A DICIEMBRE 31 DE 2025
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DE ENERO 1° A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras en pesos)

Denominación	Período Actual DICIEMBRE 31 DE 2025	Período Anterior DICIEMBRE 31 DE 2024
1. FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACION :	-	
Utilidad (Pérdida) Neta del periodo	**6.526.865.336**	**8.715.460.468**
Partidas que no afectan el efectivo		
+ Depreciaciones PPyE	19.261.208.627	12.338.488.499
+ Amortizaciones	10.145.182.760	901.065.331
	31.406.391.387	**13.239.553.830**
Efectivo generado en operación	**37.933.256.723**	**21.955.014.298**
Cambios en partidas operacionales		
Disminución (Aumentos) Cuentas por cobrar	(50.406.714.771)	(6.373.414.940)
Disminución (Aumentos) Deudores	(163.307.176)	(298.371.272)
Disminución (Aumentos) - Inventarios	65.084.656	(161.040.456)
Disminución (Aumentos) - Otros Activos	4.018.519.746	254.191.755
Aumento (Disminuciones) - Cuentas por Pagar	(1.931.377.480)	(55.859.805.203)
Aumento (Disminuciones) - Impuestos, Gravamenes y Tasas	(2.968.323.139)	1.520.792.282
Aumento (Disminuciones) - Beneficios a los empleados	(1.497.910.843)	393.064.813
Aumento (Disminuciones) - Otros Pasivos	51.925.038.546	70.574.893.497
Efectivo generado por las operaciones	**(958.990.461)**	**10.050.310.476**
Efectivo generado por las actividades de operacion	**36.974.266.262**	**32.005.324.774**
2.FLUJOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
INGRESOS	**0**	**0**
EGRESOS	**71.767.195.573**	**31.623.120.603**
Compra Propiedad, Planta y Equipo	59.737.897.449	29.373.024.793
Compra Intangibles	12.021.605.564	2.250.095.810
Aumento Bienes de uso Publico historico y Cultural	7.692.560	0
Efectivo generado por las actividades de Inversion	**(71.767.195.573)**	**(31.623.120.603)**
3.FLUJOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
INGRESOS	**39.550.659.141**	**16.926.810.870**
Aumento Superavit de Capital	39.550.659.141	16.926.810.870
EGRESOS	**47.087.897**	**4.185.084.609**
Disminuciones Obligaciones financieras	47.087.897	4.185.084.609
Efectivo generado por las actividades de financiacion	**39.503.571.244**	**12.741.726.261**
Aumento(disminucion) neto de efectivo y equivalente de efectivo	**4.710.641.933**	**13.123.930.432**
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo a principio de año	37.981.489.628	24.857.559.196
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo a final de año	**42.692.131.561**	**37.981.489.628**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
RECTOR UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: MARTIN RAFAEL DIAZ PINEDA
TP. # 34857-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el Representante legal y Contador de **LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA,** certificamos que hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros que incluye un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2025, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes a Entidades de gobierno NIC-SP incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de **LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA al** 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos

2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025, valuados utilizando métodos reconocidos por las NIC-SP.

4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

7. La entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.

8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

9. Se dio cumplimiento a la Evaluación del Control Interno Contable relacionado con la preparación y presentación de los Estados Financieros los cuales se encuentran libres de errores significativos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No 411 de 2023.

Dado en Cartagena a los 26 días del mes de febrero 2026

Cordialmente,

WILIAN MALKUN CASTILLEJO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 85.470.212

MARTIN DIAZ PINEDA
CONTADOR
T.P. NO 34857-T

Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA DEL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 RESPECTIVAMENTE 9

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 9

1.1. Identificación y funciones 9

Marco legal y regulatorio 11

Obligaciones tributarias 12

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 13

1.3. Base normativa y periodo cubierto 13

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura 14

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 14

2.1. Bases de medición 14

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 15

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 15

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable 15

2.5. Otros aspectos 15

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 16

3.1. Juicios 16

3.2. Estimaciones y supuestos 16

3.3. Correcciones contables 16

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros 17

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 17

4.1 Efectivo y equivalente del efectivo. 18

Medición inicial. 18

Medición posterior. 19

Información a revelar. 19

4.2. Inversiones de administración de liquidez 19

Medición Inicial. 19

Medición posterior. 20

Información a revelar. 21

4.3. Cuentas por cobrar. 22

Medición inicial. 22

Medición posterior. 22
Deterioro de valor en las cuentas por cobrar. 23
Información a revelar. 23
4.4. Cuentas por cobrar bajo arrendamiento financiero. 24
Medición inicial. 24
Medición posterior. 25
4.5. Inventarios. 25
Medición inicial. 25
Medición posterior. 25
Deterioro en el valor de los inventarios. 26
Información a revelar. 27
4.6. Pagos Anticipados 27
Medición inicial 27
Medición posterior. 27
Información a revelar. 27
4.7. Propiedad, planta y equipo. 28
Medición Inicial. 28
Medición posterior. 29
Depreciación de una propiedad, planta y equipo 29
Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo. 31
Información a revelar. 32
4.8. Propiedades de inversión. 32
Medición inicial. 32
Medición posterior. 33
Información a revelar. 33
4.9. Intangibles. 33
Medición inicial. 33
Medición posterior. 34
4.10. Deterioro del valor de un activo intangible. 35
Medición inicial. 35
Medición posterior. 36
4.11. Cuentas y documentos por pagar. 36
Medición inicial. 36

Medición posterior. 37
4.12. Provisiones. 37
Medición inicial. 37
Medición posterior. 37
4.13. Préstamos. 38
Medición posterior. 38
4.14. Obligaciones bajo arrendamiento financiero. 39
Medición inicial 39
Medición posterior. 39
4.15. Beneficios a empleados. 39
Reconocimiento y medición 40
4.16. Ingresos 40
4.17. Gastos. 41
4.18. Activos adquiridos bajo arrendamiento financiero. 41
Medición posterior. 42
4.19. Propiedad, planta y equipo otorgado bajo arrendamiento financiero Medición inicial. 43
Medición posterior. 43
Revelación de hechos que no implican ajustes. 46
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD 46
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 47
Composición 47
5.1. Depósitos en instituciones financieras 47
5.2. Efectivo de uso restringido 47
5.3. Equivalentes a efectivo 47
5.4. Saldos en moneda extranjera 48
5.5. Reservas internacionales 48
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS 48
Composición 48
6.1. Inversiones de administración de liquidez 48
6.2. Inversiones en controladas asociadas y negocios conjuntos 49
6.3. Instrumentos derivados y coberturas 49
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 49
Composición 49

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos....53
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios....53
7.3. Aportes sobre la nomina....53
7.4. Rentas parafiscales....53
7.5. Rentas parafiscales....53
7.6. Rentas parafiscales....53
7.7. Rentas prestación de servicio....53
7.8. Prestación de servicios públicos....55
7.9. Prestación de servicios de salud....55
7.10. Aportes por cobrar a las entidades afiliadas....55
7.11. Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud....55
7.12. Administración del sistema de seguridad social en salud....55
7.13. Subvenciones por cobrar....55
7.14. Recursos de los fondos de reservas de pensiones....55
7.15. Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales....55
7.16. Fondo de ahorro y estabilización petrolera....55
7.17. Derechos de recompra de cuentas por cobrar....55
7.18. Operaciones fondo de garantías....55
7.19. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración....55
7.20. Transferencias por cobrar....55
7.21. Otras Cuentas por cobrar....56
7.22. Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo....57
7.23. Cuentas por cobrar a Costo Amortizado....57
7.24. Cuentas por cobrar Vencidas No Deterioradas....57
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR....57
Composición....57
8.1. Préstamos concedidos....57
8.2. Préstamos gubernamentales otorgados....58
8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar....58
8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo....58
8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados....58
NOTA 9. INVENTARIOS....58

Composición 58
9.1. Bienes y servicios 58
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 59
Composición 59
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles 60
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles 61
10.3. Construcciones en curso 61
10.4. Estimaciones 62
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES 62
Composición 62
11.1. Bienes de uso público 62
11.2. Bienes históricos y culturales 62
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES 62
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN 63
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 63
Composición 63
14.1. Detalle saldos y movimientos 63
14.2. Revelaciones adicionales 63
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS 63
Composición 64
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS 64
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN 64
Composición 64
Préstamo Banca Comercial 65
Créditos de Tesorería 66
20.1. Revelaciones generales 67
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo 67
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo 67
20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo 67
20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo 67
20.1.5. Financiamiento banca central 67
20.2. Revelaciones de baja en cuenta diferente a la deuda 67
20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo 67

20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo....67
20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo....68
20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo....68
20.2.5. Financiamiento banca central....68
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR....68
Composición....68
21.1. Revelaciones generales....69
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....69
21.1.2. Revelaciones generales....69
21.1.3. Transferencias por pagar....69
21.1.4. Adquisición de bienes y servicios en ele exterior....70
21.1.5. Recursos a favor de terceros....70
21.1.6. Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud....70
21.1.7. Descuentos de nómina....70
21.1.8. Retención en la fuente e impuesto de timbre....70
21.1.9. Impuestos contribuciones y tasa....71
21.1.10. Créditos judiciales....71
21.1.11. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración 71
21.1.12. Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales....71
21.1.13. Recuraos recibidos del sistema de seguridad social en salud....71
21.1.14. Administración y prestación del servicio de salud....71
21.1.15. Administración de la seguridad social en salud....71
21.1.16. Obligaciones de los fondeos de reservas y pensiones....71
21.1.17. Otras cuentas por pagar....71
21.1.18. Revelaciones generales....72
21.2. Revelaciones de baja en cuenta diferentes al pago de la deuda....72
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS....72
Composición....72
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo....72
22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo....73
22.3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual....73
NOTA 23. PROVISIONES....73

NOTA 24. OTROS PASIVOS 73
Composición 73
Avances y Anticipos Recibidos 73
Recursos Recibidos en Administración 74
24.1. Desglose cuenta otros 74
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 74
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 74
NOTA 27. PATRIMONIO 74
Composición 74
NOTA 28. INGRESOS 75
Composición 75
Venta de Servicios Educativos 75
A continuación, se presenta el detalle de cada rubro: 76
Educación Formal Superior Formación 76
Educación Formal Superior Postgrados 76
Servicios Conexos a la Educación 76
Otros Servicios 76
Transferencias 76
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 77
Otros ingresos 78
Ingresos Diversos 78
Otros Ingresos Ordinarios 79
Otros Ingresos Diversos 79
Otros ingresos Financieros 79
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado 79
28.1.2. NoTributarios - Estampillas No 79
No aplica a la entidad 79
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 80
28.3. Contratos de construcción 80
NOTA 29. GASTOS 80
Composición 80
Sueldos y salarios 80
Contribuciones Efectivas 81

Aportes Sobre la Nomina 81
Prestaciones Sociales....81
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas....81
Depreciación de Propiedad Planta y Equipos....82
Deterioro de Cuentas Por Cobrar....83
29.2.1. Deterioro activos financieros y no financieros....84
29.2. Transferencias y subvenciones....84
29.3. Gasto público social....84
29.4. De actividades y/o servicios especializados 84
29.5. Operaciones interinstitucionales....84
29.7. Otros gastos....84
Ajustes Por Diferencia en Cambio....85
Financieros-Interés....85
Gastos Diversos....86
Devoluciones rebajas y Descuentos....86
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS....86
Composición....86
30.1. Costo de ventas de bienes....86
30.2. Costo de ventas de servicios 87
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN 87
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE 87
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA....87
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS 87
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES....87
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO....87

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA DEL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 RESPECTIVAMENTE

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Universidad de Cartagena es una Institución Estatal creada por el Decreto de 6 de octubre de 1.827. Abre sus puertas el 11 de noviembre de 1.828 en su sede actual, Edificio San Agustín. Su primer nombre fue Universidad del Magdalena e Istmo, territorio que comprendía todo el Caribe colombiano, incluida Panamá. Con el tiempo, la universidad recibió otros nombres, entre ellos: Colegio del Segundo Distrito (1842), Colegio Nacional de Cartagena (1850), Colegio provincial de Cartagena (1854), Colegio de Bolívar (1863), Colegio Universitario del Estado soberano de Bolívar (1867), Colegio del Departamento de Bolívar (1887), Universidad de Bolívar (1890 y 1898), Colegio Fernández de Madrid (1896) y por último Universidad de Cartagena (siglo XX). Goza de autonomía de acuerdo con el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia.

Desarrolla el servicio público de la Educación Superior y está vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación del Sector Educativo y al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; goza de personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y presupuestal, y gobierno, rentas y patrimonio propios e independientes; se rige por la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las demás disposiciones que le sean aplicables de acuerdo con su régimen especial y las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar, República de Colombia. Con arreglo a la Ley y al Estatuto General, puede establecer Seccionales y Dependencias en cualquier lugar del territorio nacional y crear y formar parte de Corporaciones, Fundaciones y otras Instituciones Públicas o de Economía mixta.

La Universidad de Cartagena tiene por objeto: 1.) impartir educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente en la comunidad internacional. 2.) Elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver problemas regionales de la comunidad en su área de influencia y participar en ello. 3.) Establecer una política permanente de orientación docente y capacitación profesional, la cual debe fomentar el desarrollo personal, la práctica de la enseñanza y la investigación, en busca de un mejoramiento de calidad institucional. 4.) Propiciar el intercambio científico, tecnológico y cultural, con el propósito de mantener una actualización permanente que garantice la adecuada orientación del desarrollo de la región caribe y del país.

La universidad tiene como órganos de gobierno al Consejo Superior Universitario y al Consejo Académico.

De acuerdo con la ley 30 de 1992 en el artículo 64 se establece que, en las universidades de carácter público del orden departamental, como es el caso de la Universidad de Cartagena, el Consejo Superior Universitario es el máximo órgano de gobierno y dirección, y está integrado por:

a. El Gobernador, o su delegado
b. El ministro de educación Nacional o su delegado
a. Un miembro designado por el presidente de la Republica, que haya tenido nexos con el sector universitario
b. Un representante de las directivas de la universidad
c. Un representante de los decanos
d. Un representante de los egresados
e. Un representante de los estudiantes
f. Un representante del sector productivo
g. Un ex rector de la universidad
h. El Rector de la institución, con voz, pero sin voto

El secretario del Consejo Superior será el Secretario General de la Universidad

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, está integrado así:

a. El rector, quien lo preside
b. Los Vicerrectores
c. Los Decanos de Facultades
d. Un representante de los docentes
e. Un representante de los estudiantes
f. Un representante de los egresados
g. Secretario General

Actúa como secretario, el Secretario General de la Universidad

La Universidad de Cartagena cuenta con siete (7) Vicerrectorías así:

i. Vicerrectoría de Docencia
ii. Vicerrectoría Administrativa
iii. Vicerrectoría de Investigación
iv. Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad
v. Vicerrectoría de Relaciones y Cooperación Internacional
vi. Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social
vii. Vicerrectoría de Bienestar Universitario

La universidad difunde el conocimiento en los campos de las humanidades, la ciencia, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante las actividades de investigación, de docencia

y de extensión, realizadas en los programas de Educación Superior de Pregrado y de Posgrado, con metodologías presencial, semipresencial, abierta y a distancia, y virtual puesta al servicio de una concepción integral del hombre.

Para dar cumplimiento a su objeto, en la Universidad funcionan Diez (10) Facultades, con ciento quince (115) programas académicos distribuidos así: treinta y un programas (31) de pregrado, cuatro (4) programas tecnológicos y cuatro (4) programas técnicos. Además, treinta y cinco (35) programas de especialización, treinta y uno (31) programas de maestría y diez (10) programas de doctorado cinco (5) Institutos y dos (2) escuelas. Cuenta con una Sede Central, que funciona en el Edificio San Agustín, además tiene 4 sedes en Cartagena ubicadas así:

Claustro de la Merced, Centro Histórico, Campus Piedra de Bolívar, Campus San Pablo Campus Zaragocilla.

Además, cuenta con seis (6) Centro tutoriales ubicados así:

San Juan de Nepomuceno-Bolívar, El Carmen de Bolívar, Mompós, Bolívar, Magangué, Bolívar Lorica- Córdoba Cerete-Córdoba

En todas ellos se ofrecen programas de pregrado a Distancia pertinentes a las condiciones y potencialidades de la región caribe.

Goza de acreditación institucional de alta calidad mediante Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014 por el Ministerio de Educación Nacional.

Marco legal y regulatorio

La Universidad de Cartagena, no obstante, su carácter de organismo de derecho público, es un ente autónomo e independiente, cuya autonomía se encuentra reconocida por el artículo 69 de la Constitución Nacional y ratificada por el artículo 57 de la Ley 30 de 1992. Está sujeta a un régimen legal propio, que le da capacidad para autorregularse normativamente, organizarse estructural y funcionalmente y auto controlarse, todo ello, en el marco de las limitaciones y restricciones que surjan de la propia Constitución Política y de la Ley.

Ello comprende la organización y elección de directivas, del personal docente y administrativo, el régimen financiero y presupuestal, el régimen de contratación y control fiscal.

Obligaciones tributarias

En materia tributaria y respecto de los impuestos nacionales y territoriales, la Universidad de Cartagena, tiene las siguientes obligaciones y tratamientos especiales:

La Universidad de Cartagena fue catalogada como Gran Contribuyente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN mediante Resolución 9061 de dic 10 del 2020. Mediante Resolución No 000200 del 27 de diciembre del 2024 ratifica esta condición

La Universidad de Cartagena ha dado cumplimiento a las obligaciones en materia de facturación electrónica desde el día 01 de diciembre de 2020.

Respecto del Impuesto Nacional a la Renta y Complementarios, está clasificada como no contribuyente por disposición del artículo 23 del Estatuto Tributario. Respecto del Impuesto a las Ventas IVA, es no responsable, independientemente de que sus ventas o servicios sean excluidas o gravadas, por disposición del artículo 92 de la ley 30 de 1992. En este tributo, goza además de la devolución del IVA que paga sobre los costos, gastos, inversiones o adquisición de activos.

Es agente retenedor a título de impuesto a la renta y complementarios por disposición del artículo 368 del Estatuto Tributario. Es agente retenedor del impuesto a las ventas por disposición del artículo 437-1 del Estatuto Tributario.

Mediante el Decreto 175 del 14 de febrero de 2025 mediante el cual se establecen medidas tributarias entre ellas la modificación transitoria del impuesto de Timbre Nacional, medida que afecta los procesos contractuales de la universidad. Al ser la universidad una entidad pública de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 532 y 533 del estatuto Tributario, la universidad está exenta del pago de impuesto de timbre Nacional, al ser la universidad un entidad exenta, solo deberá retener la mitad de la tarifa; es decir, el 50% del 1% sobre el valor de contrato antes de IVA: Esta obligación de retención aplica siempre que el objeto contractual no se encuentre dentro de las 56 excepciones establecidas en el artículo 530 del Estatuto Tributario.

Está obligada a presentar en medios electrónicos, la información que exige el artículo 631 del Estatuto Tributario y las resoluciones que lo reglamentan, información que es utilizada por la Administración Tributaria para cruces y verificación del cumplimiento de obligaciones tributarias a terceros.

En cuanto a los tributos territoriales, la Universidad, es no contribuyente del impuesto de Industria, Comercio y Avisos y Tableros ICA, por prohibición expresa del literal d) del artículo 39 de la Ley 14 de 1983. Es agente retenedor del Impuesto de Industria, Comercio y Avisos y Tableros para el Distrito de Cartagena como dispone el artículo 119 del acuerdo distrital No 041 de 2006. Solo es agente retenedor para aquellas operaciones celebradas con personas naturales en razón a que la norma que regula esta materia contempla que las personas jurídicas son autorretenedoras del Impuesto de Industria y comercio.

La Universidad está exonerada del impuesto predial sobre los inmuebles por ser entidad sin ánimo de lucro por disposición del acuerdo 25 de diciembre 30 de 2016, articulo 69 numeral 2, modificatorio del acuerdo 41 de 2.006

En cuanto a los tributos Departamentales, la Universidad por su naturaleza de entidad de derecho público, cuando enajena bienes inmuebles, no está sometida al impuesto de registro, comúnmente llamado de rentas departamentales, ni tampoco al pago de derechos de registro; según disposición de la Ley 223 de 1995 y artículo 17 de la Resolución 175 de febrero de 2012 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Universidad de Cartagena declara en forma explícita y sin reservas que, en el reconocimiento de los hechos económicos del periodo objeto de la presentación del juego completo de los estados financieros de propósito general y en la preparación de los mismos, ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Marco jurídico de la contabilidad pública está dado por el conjunto de normas que desde la Constitución hasta las disposiciones que expide el Contador General de la Nación, pasando por varias leyes que desarrollan artículos constitucionales y que vinculan en algún aspecto a la contabilidad pública, guardando siempre una relación jerárquica entre ellas.

Por mandato del artículo 354 de la Constitución Política y de la Ley 298 de 1996, se le asignó al Contador General de la Nación las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el Balance General y determinar los principios, políticas y normas contables que deben regir en el país, para el sector público; de donde se infiere que los actos normativos por medio de los cuales se desarrollen tales facultades, tienen la jerarquía de todos los actos jurídicos que se expidan en ejercicio directo de la Constitución y la Ley.

La Corte Constitucional mediante Sentencia C-487 de 1997 expresa que “Por mandato directo del Constituyente le corresponde al Contador General de la Nación, máxima autoridad contable de la administración, determinar las normas contables que deben regir en el país, lo que se traduce en diseñar o expedir directrices y procedimientos dotados de fuerza vinculante”.

El Régimen de Contabilidad Pública fue adoptado por la entidad y lo integran el Plan General de Contabilidad Pública, el catálogo de cuentas, el Manual para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable.

La Doctrina Contable Pública está conformada por los conceptos de carácter vinculante que emita la Contaduría General de la Nación - CGN, a través del Contador General de Nación o de quien éste delegue para que cumpla dicha función

Dentro del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos la Universidad de Cartagena presenta un juego completo de estados financieros para el periodo de diciembre de 2023 y comprende un estado de situación financiera, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

Los estados financieros serán presentados al Consejo Superior de la Universidad de Cartagena, en reunión a celebrarse el último viernes del mes de marzo 2024 no para su aprobación, sino para su aval porque en el estatuto de la universidad no figura contemplada esta función para el consejo superior.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable está centralizado, no se manejan registros en las diferentes sedes, tampoco se tienen ni sucursales ni agencias.
La Universidad basa su contabilidad según los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación (CGN), partiendo de la creación y las facultades provistas al Contador General de la Nación en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia y lo regulado en la Ley 298 de 19961.

La mencionada Institución, a raíz de lo introducido por la Ley 1314 de 20092, para aspectos de la uniformidad en la información contable pública del sector público, generó múltiples marcos normativos, los cuales se aplican acorde a la clasificación realizada por la misma. De estos marcos, la Universidad de Cartagena basa su Proceso contable según los referentes creados para las entidades de gobierno, acorde a la Resolución No. 533 de 20154 y sus modificaciones y anexos

Los estados financieros de la Universidad de Cartagena no contienen, agregan o consolidan información contable de otros entes.

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
0	0	0

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para el sector público NICSP emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en pesos colombianos.

Las bases de medición de los activos aplicables en el reconocimiento de las transacciones económicas de la Universidad de Cartagena son: el costo, costo amortizado, costo de reposición, valor presente y valor neto de realización.

Las bases de medición de los pasivos aplicables en el reconocimiento de las transacciones económicas de la Universidad de Cartagena son: el costo, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor presente.

Los estados financieros se presentan de manera trimestral y se transmiten a la Contaduría General de la Nación de acuerdo a las fechas estipuladas por este organismo. También son reportados al Ministerio de Educación Nacional de manera trimestral.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La universidad de Cartagena utiliza como moneda funcional tanto en el reconocimiento de los hechos económicos, la preparación y presentación de la información financiera el peso colombiano (COP). El grado de redondeo utilizado al momento de la preparación de la información financiera corresponde a los centavos; si estos son inferiores a $0,50 se desechan y si son superiores a $0,50 se aproximan al peso más cercano.

El nivel de materialidad utilizado tanto en la preparación, revelación y presentación de los estados financieros es la siguiente:

Para el estado de resultados se considera material una variación de más del 0,5% de los ingresos o gastos totales obtenidos.

En el estado de situación financiera se considera material una variación de más del 0,5% del activo total o más del 1% del patrimonio total .

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La universidad de Cartagena reconocerá las transacciones en moneda extranjera en su equivalente al peso colombiano (COP) usando la Tasa Representativa del Mercado TRM en el momento de la transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad de Cartagena no realizó ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, o aquellos hechos que ocurrieron, pero que no determinaron ajustes a los saldos contables.

2.5. Otros aspectos

No obstante que la entidad tiene cinco (5) institutos los cuales generan ingresos, costos y gastos no se han definido segmentos de negocios

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depreciación Acumulada

La entidad aplico el método de depreciación de línea recta para la elaboración de estos estados financieros, por considerar que es el método más apropiado para la clase de activos que se posee.

3.1.2. Provisión de Propiedad Planta y Equipos

La entidad no aplico ninguna provisión para atender posibles deterioros de la propiedad planta y Equipos

3.1.3. Provisión para pago del pasivo pensional

La entidad aplico una provisión para atender el pago de la nómina de los pensionados

3.2. Estimaciones y supuestos

El deterioro de la cartera se realiza de acuerdo al análisis de la situación financiera de los clientes en el corte de los estados financieros y atendiendo a sus estadísticas de pago; sin embargo, estas estimaciones presentan incertidumbre en tanto no se puede predecir plenamente el tiempo que tomará recuperar la cartera o que tan exacto sea la proporción que se estimó como recuperable. Con estos cálculos se podría subestimar o sobrestimar la pérdida por deterioro.

Para el cálculo de la depreciación de la propiedad, planta y equipo y la amortización del intangible se utilizó el criterio de un personal externo contratado en el proceso de convergencia para asignar las vidas útiles de estos activos. Para la asignación de las vidas útiles se tomaron en consideración los lineamientos de las NIIF para Pymes para esta labor, pero está la incertidumbre de que el rendimiento de los activos sea mejor o peor de lo esperado por factores obviados o que en ese momento no se lograban conjeturar.

3.3. Correcciones contables

La universidad de Cartagena no ha realizado correcciones en periodos anteriores al periodo contable sobre el cual se informa.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Al evaluar a los instrumentos financieros que figuran incorporados en los estados financieros que se están presentando se consideró que los riesgos a los cuales se encuentran expuestos dichos instrumentos son los siguientes:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operacional

Riesgo de Mercado: Este tipo de riesgo durante el año que culmino tubo un alcance muy amplio, debido a la incertidumbre que vive el país por el cambio de gobierno que se avecina, teniendo una incidencia directa en todas las actividades influenciado por la dinámica de la oferta y la demanda.

El riesgo de mercado se origina en gran parte por la incertidumbre económica durante el periodo 2025; todo esto impacto en el rendimiento de la institución, afectando el precio de los activos y los pasivos.

Riesgo de Crédito: Este riesgo impacto de manera significativa en la capacidad de pago de la institución al no tener los recursos necesarios que debieron girar oportunamente la nación atreves del Ministerio de Hacienda, la gobernación de bolívar y los diferentes clientes que se vieron impactados por aspectos económicos.

Riesgo de Liquidez: Este riesgo impacto de manera negativa a la institución, en razón a que se presentaron dificultades de liquidez debido a la tardanza en el giro de los recursos por parte de la gobernación de bolívar. También se presentó tardanza en la negociación de los Bonos Pensionales emitidos por el Ministerio de Hacienda por dos factores: primero por la demora en el trámite de la emisión de tales bonos por parte del ministerio, segundo por la imposibilidad para negociar oportunamente estos títulos en el mercado financiero. En el año 2025 se recaudaron dos Bonos correspondientes al año 2024. Del año 2025 no se emitió ni un solo Bono, debiendo ser tres (3), quedando todos pendiente de tramita en el Ministerio de Hacienda. No obstante, lo anterior siempre se logró cumplir con los compromisos adquiridos

Riesgo Operacional: durante el periodo que culmina la institución estuvo expuesta al riesgo operacional. No obstante, lo anterior se logró mitigar el impacto de estos riesgos aplicando los controles establecidos en el mapa de riesgo operativo

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Se elaboró un resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable y lo definido en el correspondiente Manual de Políticas Contables de la entidad. Señalando la consistencia

de las políticas utilizadas o los cambios realizados en ellas. Si se presentaron en el periodo cambios en una o más políticas contables, se revelan los aspectos que cada marco normativo exige para cada política y la referencia necesaria sobre las características de materialidad definidas por la entidad.

Cada política aparece identificada con su respectivo nombre, identificando la misma con los nombres referenciados en las notas subsiguientes sin citar consecutivo de notas, ejemplo:

A continuación, se muestran las políticas contables:

4.1 Efectivo y equivalente del efectivo.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías:

- Caja general,
- Caja menor,
- Bancos,
- Depósitos a plazo (vencimiento a tres meses),
- Equivalentes al efectivo,
- Moneda extranjera.

Medición inicial.

- ✓ La Universidad de Cartagena llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el $COP (peso colombiano; 2).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (1.3.5.)
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (2.1.1.)
- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente (1.3.2.1.; 1.3.2.2.1.), salvo que se trate de efectivo de uso restringido que deba presentarse como no corriente (1.3.2.2.1).

Medición posterior.

- ✓ La Universidad de Cartagena al cierre de cada periodo re-expresará las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio de cierre afectando el resultado de dicho periodo (2.1.2.).

Información a revelar.

- ✓ Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.
- ✓ Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizada.

4.2. Inversiones de administración de liquidez

En esta partida se incluyen los instrumentos de deuda o de patrimonio que tenga la Universidad para obtener rendimientos de los mismos, bien por fluctuaciones de su precio o por fluctuaciones por los flujos de efectivo que otorga el título.

El tratamiento contable que dará la Universidad dependerá del tipo de título, los cuales se agrupan en cuatro categorías:

- **Valor de mercado con cambios en el resultado**: Tienen valor de mercado y se espera negociar.
- **Costo amortizado**: Se espera mantener hasta su vencimiento.
- **Valor de mercado con cambios en el patrimonio**: Tienen valor de mercado, no se espera negociar y no otorgan control, ni control conjunto ni influencia significativa.
- **Costo**: No tienen valor de mercado, no otorgan control, ni control conjunto ni influencia significativa (títulos de patrimonio), o no se mantienen para negociar o conservar hasta su vencimiento (títulos de deuda).

Medición Inicial.

- ✓ Las inversiones de administración de liquidez que tengan valor de mercado se medirán por ese valor; en caso de no tenerlo, se medirán al precio de transacción. La diferencia entre uno u otro valor (de mercado y precio de transacción) se reconocerá contra resultados (1.3.)

- ✓ Los ***costos de transacción*** se capitalizarán si la intención de la Universidad no es la de negociar el título valor; en caso contrario, se llevarán contra resultados (1.3.)

Medición posterior.

Los criterios de medición posterior varían según el tipo de inversión, así (1.4.):

Evento	Valor de mercado concambios en el resultado	Costo amortizado	Valor de mercado concambios en el patrimonio	Costo
Medición	A valor de mercado, contra ingresos o gastos.	Al ***costo amortizado*** usando la ***tasa de interés efectiva***.	Al valor de mercado afectando el patrimonio. Para instrumentos de deuda, antes del ajuste a valor de mercado se le capitalizan los rendimientos aplicando la ***tasa de interés efectiva*** sobre su costo amortizado.	Al costo.
Deterioro	No son objeto de deterioro.	Exceso del valor en libros sobre los flujos de efectivos estimados descontados a la tasa original del título.	Diferencia entre el valor inicial y el valor de mercado (cuando éste sea menor) menos cualquier deterioro acumulado.	En títulos de patrimonio, diferencia entre valor en libros y participación en el patrimonio de la Universidad receptora, si éste es menor. En títulos de deuda, diferencia entre valor en libros y flujos de efectivo futuros estimados.

La Universidad dará de baja a una inversión de administración de la liquidez cuando (1.6):

- ✓ Expiren los derechos
- ✓ Se renuncie a los derechos

- ✓ Se transfieran los riesgos y las ventajas de la propiedad de la inversión.

La utilidad o pérdida de la baja se reconocerá en resultados.

Si no se transfiere los riesgos y las ventajas, no se da de baja y se reconoce un pasivo por el dinero recibido, el cual se ajustará posteriormente según la ***tasa de interés efectiva***.

Si no retiene el control, dará de baja a la inversión y generará un activo y/o un pasivo por los derechos y obligaciones que se le generen. Si retiene el control, no dará de baja y generará el pasivo correspondiente.

Información a revelar.

- ✓ Valor en libros y a las principales condiciones de la inversión (plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones en la disposición de la inversión).
- ✓ Riesgos a los que se expone la Universidad por estos activos (riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez)
- ✓ Dividendos e intereses recibidos durante el periodo, separando los de las inversiones que aún se mantienen de las de aquellas dadas de baja.
- ✓ Para las inversiones medidas a valor de mercado, la fuente de esta información de este valor y cómo sus cambios afectaron el resultado de la Universidad.
- ✓ Precio pagado, costos de transacción (capitalizados y los llevados a resultado), intereses o dividendos causados, y la tasa de interés nominal (para las inversiones en título de deuda).
- ✓ Causales de deterioro, deterioro y reversiones del mismo durante el periodo, y el deterioro acumulado.
- ✓ Para las transferidas que no se bajan en cuenta: naturaleza, riesgos y ventajas que se conserven, valor en libros de los activos aún mantenidos.
- ✓ En caso de reclasificaciones: Fecha, origen y descripción del cambio, valor reclasificado y el efecto que generó en el resultado de la Universidad.

4.3. Cuentas por cobrar.

Medición inicial.

- ✓ La Universidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.
- ✓ La Universidad de Cartagena considera que todos los ingresos realizados con periodos inferiores a 120 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor de mercado o costo amortizado.

Medición posterior.

- ✓ Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (11, p. 11.14, a)
- ✓ Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- ✓ Las cuentas por cobrar clasificadas como activos corrientes que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (11, p. 11.15)
- ✓ Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (11, p.11.20)
- ✓ Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos o que la Universidad de Cartagena, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (11, p. 11.33)
- ✓ Al final de cada periodo en que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, en ese caso se debe considerar lo siguiente: 1) debe crearse con débito a gastos una estimación de mercado que cubra

los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro. Con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación. 2) El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores y de sus cuentas pendientes; al final de cada periodo contable y por medio de la inactividad de saldos de clientes, se procederá a crearse una estimación semestral, la cual será revisada y actualizada en cada periodo contable.

Deterioro de valor en las cuentas por cobrar.

- ✓ Al final de cada período sobre el que se informa, la Universidad de Cartagena evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la Universidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (2.4.)
- ✓ Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. (2.4.) Esto es su valor presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.
- ✓ Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, la Universidad de Cartagena revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente (2.4.) sin que ello supere el monto que tuviera si nunca se hubiera deteriorado.
- ✓ En las notas explicativas se revelará:

Información a revelar.

- ✓ Las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales. (8, p.8.5, b)

  La política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros,

y las reversiones que se hayan realizado con indicación de las nuevas condiciones que dieron origen a la reversión y su cálculo.

4.4. Cuentas por cobrar bajo arrendamiento financiero.

La Universidad de Cartagena contabilizará los arrendamientos de acuerdo a los lineamientos sugeridos en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo determinado.

Un tema fundamental en la contabilización de los arrendamientos es la clasificación de estos en las categorías de arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento financiero transfiere sustancialmente todos los riesgos y las ventajas de la propiedad de un activo (es decir, al comienzo del arrendamiento, el arrendatario reconoce los derechos y las obligaciones que surgen del arrendamiento por importes equivalentes al valor de mercado del activo arrendado bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor). Un arrendamiento operativo no realiza esta transferencia, sino que el arrendatario y el arrendador reconocen los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos en resultados de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

Medición inicial.

- ✓ Se reconocerá una cuenta por cobrar, por los derechos que resulten de otorgar en arrendamiento financiero, bienes a terceros, a un plazo contractual establecido.
- ✓ La Universidad de Cartagena reconocerá en su balance de situación financiera los activos que mantenga en arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta en el arrendamiento será la suma de: los pagos mínimos a recibir por el arrendador bajo un arrendamiento financiero y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador. (16.2.1.2)
- ✓ La Universidad reconocerá en la cuenta por cobrar, los costos directos iniciales, es decir, los costos directamente atribuibles a la negociación del arrendamiento. (16.2.1.2)

Medición posterior.

- ✓ Se registrarán los pagos relativos al período del arrendamiento, aplicándolos contra la inversión bruta, con el propósito de reducir tanto el principal como los ingresos financieros no ganados. (16.2.1.3).
- ✓ Se revelará al final del período sobre el que se informa, la inversión bruta en el arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar en esa misma fecha, para el plazo correspondiente al arrendamiento y los ingresos financieros no ganados. (20, p.20.23)

4.5. Inventarios.

Los inventarios son para la Universidad de Cartagena los activos en forma de materiales o suministros que se consumirán en el desarrollo de sus actividades. Por tal razón, los inventarios están conformados por materiales y suministros, y se reconocerán en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la Universidad y que tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición inicial.

- ✓ El costo de adquisición de los materiales para el consumo comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, almacenamiento, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.
- ✓ Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares, éstas se deducirán para determinar dicho costo. (9.2.1.)
- ✓ Cuando la Universidad adquiera inventarios con pago aplazado, si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento financiero se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación

Medición posterior.

- ✓ La Universidad al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios presentan indicio de deterioro, es decir, si el importe en libros no es

totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia). En este caso el inventario se medirá al menor valor entre el costo o el valor de reposición. (9.3.)

- ✓ La Universidad de Cartagena utilizará para el cálculo del costo de los inventarios, el método de promedio ponderado (PP) (9.3.)
- ✓ Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo.
- ✓ En los estados financieros se revelará: La fórmula de costo utilizada para medir los inventarios, el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la Universidad, el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el período. (9.6.)
- ✓ Se mostrará por separado importes de inventarios: que se mantiene para la venta en el curso normal de las operaciones (en caso de que se tenga), de los materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de prestación de servicios. (9.6)
- ✓ Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, la Universidad reducirá el importe en libros del inventario (o grupo). Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados (gasto).
- ✓ Cuando los inventarios sean consumidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se contabilicen los correspondientes ingresos de actividades ordinarias. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

Deterioro en el valor de los inventarios.

- ✓ La Universidad de Cartagena evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido indicio de deterioro de valor de los inventarios; de haberlo, realizará una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su costo de reposición.
- ✓ Si al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el importe en libros del inventario a su costo de reposición, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados. (9.3.)
- ✓ Cuando se identifique un incremento de valor en el costo de reposición, se revertirá el importe del deterioro reconocido, sin que ello supere el costo del inventario sin que nunca se hubiera deteriorado. (9.3.)

Información a revelar.

- ✓ El valor en libros y las condiciones tales como plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones (2.6.)
- ✓ El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el período (9.3.)
- ✓ Se revelará la partida o partidas del estado de resultado integral y del estado de resultados en las que se revirtieron pérdidas por deterioro del valor; y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el período. (9.3.)

4.6. Pagos Anticipados

Medición inicial

- ✓ Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por adquisición de equipos y servicios, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la Universidad.
- ✓ Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo.
- ✓ La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa. Para los seguros de remolcadores y oficinas, y cualquier otro gasto pagado por anticipado, en caso de poseer un plazo superior a un año, se separará la porción corriente y la porción de largo plazo, para su presentación dentro del balance.

Medición posterior.

- ✓ Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor.
- ✓ Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.
- ✓ Cuando la Universidad determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

Información a revelar.

- ✓ En los estados financieros de la Universidad se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos

incluidos en los resultados por intereses pagados (si aplican), y los importes de los desembolsos reconocidos durante el período.

4.7. Propiedad, planta y equipo.

La Universidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para la prestación de servicios o suministro de bienes, o para uso administrativo, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (10.1.)

Se reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (10.1.)

El activo se considera activado siempre que una vez iniciada su operación se tenga certeza de que no se requieren de ajustes o recambio de piezas. Los costos por ampliación, modernización o por reparaciones posteriores que impliquen repotenciación y/o el aumento de la vida útil del activo se deberán capitalizar como mayor valor del activo, siempre que cumplan con los requisitos de reconocimiento. Los gastos de conservación o mantenimiento de los activos se deben cargar al gasto del periodo.

En observancia a los principios de importancia relativa, relevancia y costo beneficio, la Universidad de Cartagena considera activos de propiedad, planta y equipo a los que, además de los requerimientos antes establecidos, cumplan con lo siguiente:

- Su costo de adquisición sea igual o superior a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y
- Su utilización está prevista para más de un periodo (igual o superior a12 meses).

En todo caso, se llevará un control sobre los que se consideren activos fijos menores (de costo inferior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Medición Inicial.

- ✓ La Universidad medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista;

y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (10.2.).

- ✓ Si la Universidad de Cartagena posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (10.2.)
- ✓ Los bienes muebles serán medidos al costo de adquisición y los inmuebles valuados a su costo de construcción o de compra.
- ✓ El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la Universidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (10.2.)

Medición posterior.

- ✓ La Universidad de Cartagena medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (10.3.)
- ✓ La Universidad dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (10.3.)
- ✓ La Universidad de Cartagena reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo. (10.3.)

Depreciación de una propiedad, planta y equipo

Bajo responsabilidad de la gerencia, la Universidad de Cartagena podrá establecer por medio de la vida útil sugerida por el fabricante el porcentaje utilizado para depreciar la maquinaria siempre que se cuente con el respaldo de una evaluación técnica de la conveniencia de la misma. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos se incluirán en los resultados del año a través de partidas separadas, así como los gastos por reparaciones y mantenimientos los que no extenderán la vida útil de los activos. La depreciación de los activos no procede para los terrenos y para las construcciones en curso. El valor base para depreciar un activo se determina después de

deducir el valor residual del mismo, este valor residual no aplica para las partes o piezas principales en las que componen un activo.

- ✓ La Universidad de Cartagena reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (10.3.)
- ✓ La Universidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (10.3.).
- ✓ La Universidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (10.3.)
- ✓ La Universidad de Cartagena determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros, de acuerdo al procedimiento interno de activos fijos. (10.3.) Además, en el cálculo de la vida útil se debe tener en cuenta que algunos activos se dividen en partes principales dada la importancia y valor económico de las mismas, o simplemente porque el deterioro de una de estas es significativo en relación con las demás que componen el activo. Bajo esta premisa se deben considerar los activos como la suma de las partes y aplicar de ser necesario diferentes métodos de depreciación individual y calcular diferentes periodos de vida útil en las diferentes partes que componen el activo, siempre que una evaluación técnica así lo indique. Documentar el proceso de depreciación global para un activo de estas características y la depreciación por separado de cada parte. La Universidad podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen: (10.3.)
    - Método lineal
    - Método de unidades de producción
    - Método decreciente
    - Método de años dígitos
- ✓ Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos.

(10.3.)

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo.

- ✓ La Universidad de Cartagena registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superiora su importe recuperable. (10.3.)
- ✓ La Universidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (10.3.).
- ✓ La Universidad de Cartagena realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada. (10.3.)
- ✓ La Universidad considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (10.3.)

    - El valor del mercado ha disminuido
    - Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
    - Tasa de interés del mercado se han incrementado
    - Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
    - Cambios en el uso del activo
    - El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

- ✓ La Universidad deberá revisar y ajustar el valor en libros, la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. (10.3.)
- ✓ La Universidad de Cartagena evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (10.3.)
- ✓ La Universidad reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (10.3.)
- ✓ Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (10.3.)
- ✓ Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del

activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Información a revelar.

La Universidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo la siguiente información: (10.5.)

- ✓ La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
- ✓ El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- ✓ Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.
- ✓ El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.
- ✓ La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

4.8. Propiedades de inversión.

La Universidad de Cartagena reconocerá como propiedades de inversión: terrenos o edificios destinados a obtener rentas, plusvalías o ambas. (14.1.) Los terrenos se reconocen por separado.

Para los activos de este tipo que tengan uso mixto (como propiedad de inversión y como propiedad, planta y equipo) se reconoce por separado cada parte si pueden venderse o colocarse en arriendo financiero de forma separada. En otro caso, se tratarán como propiedad de inversión y la porción tomada para fines de la Universidad no sea relevante.

Medición inicial.

- ✓ La Universidad reconocerá un activo como una propiedad de inversión dentro del acuerdo de un arrendamiento operativo, al costo. (14.2)
- ✓ Las propiedades de inversión se reconocerán al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. (14.2)

Medición posterior.

- ✓ La Universidad medirá las propiedades de inversión al costo menos depreciación menos deterioro. (14.3.)
- ✓ La Universidad reconocerá la propiedad de inversión al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago de la compra de la propiedad se aplaza más allá de los términos normales de crédito. (14.3.)
- ✓ La Universidad contabilizará una propiedad de inversión como propiedad, planta y equipo, cuando deje de cumplir con la definición de propiedad de inversión, lo cual constituirá un cambio en las circunstancias. (14.3.)

Información a revelar.

La Universidad revelará para las propiedades de inversión que posea, la información siguiente: (14.4)

- ✓ Importe de las restricciones a la realización de las propiedades de inversión, cobro de los ingresos o recursos obtenidos por su disposición.
- ✓ Obligaciones contractuales contraídas por propiedades de inversión.
- ✓ Una conciliación del importe en libros de las propiedades de inversión al inicio y final del período contable que se informa que muestre: ganancias o pérdidas por ajustes al valor de mercado, transferencia de propiedades de inversión a propiedad, planta y equipo, otros cambios.

4.9. Intangibles.

Medición inicial.

- ✓ La Universidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible. (15.1.)
- ✓ La Universidad de Cartagena medirá inicialmente un activo intangible al costo. (15.2.

- ✓ La Universidad medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. (15.2.)
- ✓ La Universidad medirá un activo intangible al valor de mercado, cuando este ha sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios. (15.2.)
- ✓ La Universidad medirá al valor en libros del activo entregado, un activo intangible adquirido a cambio de uno o varios activos o una combinación de activos monetarios y no monetarios, solo si la transacción no posee carácter comercial y no puede medirse con fiabilidad el valor de mercado del activo recibido ni del entregado. (15.2.)
- ✓ La Universidad reconocerá como activo los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo, y como gasto los desembolsos de la fase de investigación de un activo intangible generado internamente. (15.2.)

Medición posterior.

- ✓ La Universidad medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor. (15.3.)
- ✓ La Universidad reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años. (15.3.)
- ✓ La Universidad reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (15.3.)
- ✓ La Universidad iniciará la amortización del activo intangible cuando él se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja. (15.3.)
- ✓ La Universidad de Cartagena utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles. (15.3.)
- ✓ La Universidad considerará un valor residual de cero para los activos intangibles,

siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para tipo de activo. (15.3.)

- ✓ La Universidad dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo. (15.3.)
- ✓ Se debe revelar para cada clase de activo intangible lo siguiente:

  - Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas
  - Los métodos de amortización utilizados
  - El importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa
  - Las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles
  - El importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período
  - El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período. (15.5.)

4.10. Deterioro del valor de un activo intangible.

Medición inicial.

- ✓ La Universidad de Cartagena registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (15.3.)
- ✓ La Universidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (15.3.)
- ✓ La Universidad realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado. (15.3.)
- ✓ La Universidad considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (15.3.)

- Si el valor del mercado ha disminuido o la tasa de interés ha incrementado
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición posterior.

- ✓ La Universidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existe indicios que el activo posee deterioro del valor. (15.3.)
- ✓ La Universidad de Cartagena evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (15.3.)
- ✓ La Universidad reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el patrimonio del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (15.3.)
- ✓ Se reconocerá una revisión del deterioro del valor del activo intangible, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (15.3.)

  La Universidad revelará para cada activo intangible que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la información del importe de la pérdida por deterioro del valor en resultados el período y la partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas. (15.5.)

4.11. Cuentas y documentos por pagar.

Medición inicial.

- ✓ La Universidad de Cartagena reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (3.1.)
- ✓ La Universidad medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al valor de la transacción. (3.3.)

Medición posterior.

- ✓ La Universidad de Cartagena medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al valor de la transacción.

- ✓ La Universidad revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (3.6)

4.12. Provisiones.

Medición inicial.

- ✓ La Universidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (6.1)
- ✓ La Universidad reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (6.1)
- ✓ La Universidad medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (6.2)
- ✓ La Universidad medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (6.2.)
- ✓ La Universidad utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (6.2)
- ✓ La Universidad reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (6.2)

Medición posterior.

- ✓ La Universidad medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (6.3)

- ✓ La Universidad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación. (6.3)
- ✓ La Universidad de Cartagena reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (6.3)
- ✓ La Universidad reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos. (6.3)
- ✓ La Universidad revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (6.4).
    - Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.
    - Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del importe
    - Importe de reembolsos de terceros esperados

4.13. Préstamos.

Medición inicial.

- ✓ La Universidad medirá los préstamos inicialmente al valor recibido, que es el valor del préstamo menos los costos de transacción (4.3.)

Medición posterior.

- ✓ La Universidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (4.4)
- ✓ Si la Universidad acuerda una transacción de financiación, la Universidad medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (4.4)
- ✓ Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
- ✓ La Universidad medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (4.4)

- ✓ La Universidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (4.4)
- ✓ La Universidad de Cartagena deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la Universidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (4.6)

4.14. Obligaciones bajo arrendamiento financiero.

Medición inicial

- ✓ La Universidad reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera. (16.2.2.1)
- ✓ La Universidad de Cartagena medirá inicialmente al valor de mercado del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. (16.2.2.2)
- ✓ El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento deberá calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, sino se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (16.2.2.2)

Medición posterior.

- ✓ La Universidad repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo. (16.2.2.3)
- ✓ La Universidad distribuirá la carga financiera (intereses) a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante encada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (16.2.2.3)
- ✓ La Universidad deberá revelar en las notas el importe en libros, es decir el costo menos los desembolsos incurridos en el período contable y realizar una descripción de los acuerdos generales acordados en el contrato, entre otros aspectos de importancia como plazo, tasa de interés, etc. (16.2.2.4)

4.15. Beneficios a empleados.

Los beneficios a empleados se reconocen en el periodo en el cual los empleados tienen derecho a los mismos, y son de los siguientes tipos (5.1):

- **Beneficios de corto plazo**. Ejemplos: sueldos, contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas de corto plazo, beneficios no monetarios

(asistencia médica, vivienda, etc.).

- **Beneficios posteriores al empleo**. Ejemplos: pensiones (cuando la asume la Universidad), beneficios posteriores al empleo (seguros de vida, asistencia médica).
- **Otros beneficios de largo plazo**. Ejemplo: Ausencias remuneradas de largo plazo, beneficios por antigüedad, y
- **Beneficios de terminación**. Ejemplo: Indemnización, acuerdos de reestructuración.

Reconocimiento y medición.

- ✓ Los **beneficios de corto plazo** se reconocen por el monto sin descuento de los beneficios que se espera sean pagados a cambio de los servicios. (5.1.2.)
- ✓ Para las ausencias remuneradas que sean acumulables se reconocen en la medida que el empleado preste el servicio y obtenga al derecho. (5.1.2.)
- ✓ Las ausencias remuneradas no acumulables se reconocen cuando se producen.
- ✓ Los **beneficios posteriores al empleo** pueden ser planes de contribución definida, o planes de beneficio definido. Los primeros se reconocen en el periodo en que se debe la obligación de pagarlos. (5.4.2.)
- ✓ La Universidad de Cartagena no tiene obligaciones relacionadas con planes de beneficio definido.

- ✓ **Beneficios de largo plazo** se miden por el valor presente de los pagos a realizar derivada de los beneficios definidos. (5.2.2.)
- ✓ Los **beneficios de terminación** se reconocen cuando la Universidad esté claramente comprometida por terminación anticipada del contrato laboral o por fomentar la renuncia voluntaria. (5.3.2.)

4.16. Ingresos.

- ✓ Los ingresos la Universidad de Cartagena se contabilizan a base de causación para lograr un justo cómputo, por consiguiente, cuando un ingreso o desembolso pueda afectar las operaciones futuras, se difiere.
- ✓ La Universidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Universidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (1.)
- ✓ Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la Universidad de Cartagena reconocerá los ingresos de

actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

- ✓ Los ingresos por impuestos se reconocerán por el valor de las declaraciones tributarias (1.2)
- ✓ Las transferencias se medirán por el valor recibido. Por su parte Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que imponga la multa o sanción. Las transferencias no monetarias se medirán al valor de mercado del bien recibido. (1.3.2).
- ✓ Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor de mercado y el importe de la contraprestación. (23, p.23.5)
- ✓ La Universidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.
- ✓ Los ingresos de actividades no operacionales, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor de mercado de la negociación.
- ✓ La Universidad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

- ✓ La Universidad deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; dividendos o participaciones; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos.

4.17. Gastos.

- ✓ La Universidad reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los gastos de la Universidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable
- ✓ La Universidad reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos, saldo que se trate de un activo apto y deban capitalizarse.

4.18. Activos adquiridos bajo arrendamiento financiero.

Medición inicial.

- ✓ La Universidad de Cartagena reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero,

en su estado de situación financiera, por el importe igual al valor de mercado del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si esté fuera menor. (16.2.2.2)

- ✓ La Universidad reconocerá en el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuidos directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento. (16.2.2.2)
- ✓ La Universidad calculará el valor presente de los pagos mínimos utilizando la tasa de interés implícita, y si no se pudiera determinar utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (16.2.2.2)

Medición posterior.

- ✓ La Universidad repartirá los pagos mínimos de la propiedad, planta y equipo en arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. (16.2.2.3)
- ✓ La Universidad de Cartagena distribuirá la carga financiera a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, para obtener así, una tasa de interés contante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente por amortizar. (16.2.2.3)
- ✓ La Universidad depreciará el activo de propiedad, planta y equipo de acuerdo a su condición. (16.2.2.3)
- ✓ La Universidad deberá depreciar el activo totalmente a lo largo de su vida útil o al plazo del arrendamiento, el que fuere menor, si no posee la convicción razonable de que la propiedad, planta y equipo se obtendrá al finalizar el vencimiento del arrendamiento. (16.2.2.3)
- ✓ La Universidad evaluará a la fecha sobre la cual se informa, si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro del valor. (16.2.2.3)

La Universidad revelará sobre propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero la información siguiente: (16.2.2.4)

- El importe en libros al final del período contable sobre el cual se está informando
- El total de pagos mínimos futuros para el período contable que se está informando y para los de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años; además de una descripción de los acuerdos del contrato.
- La base de medición utilizada
- La vida útil o vidas útiles de las propiedades, planta y equipo
- El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.

- Conciliación de los importes al inicio y al final del periodo contable que se informa que muestre: las adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

4.19. Propiedad, planta y equipo otorgado bajo arrendamiento financiero

Medición inicial.

- ✓ La Universidad de Cartagena reconocerá en su estado de situación financiera la propiedad, planta y equipo (distinto de terrenos y edificios) que posee en arrendamiento financiero, como una cuenta por cobrar equivalente al valor de la inversión bruta descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. (16.2.1.2)
- ✓ La Universidad de Cartagena reconocerá como inversión bruta los pagos mínimos a recibir y cualquier valor residual. (16.2.1.2)
- ✓ La Universidad incluirá en su cuenta por cobrar por arrendamiento financiero de una propiedad, planta y equipo los costos directos iniciales los cuales reducirán el importe de ingresos reconocidos a lo largo del plazo de arrendamiento.

Medición posterior.

- ✓ La Universidad reconocerá los ingresos de manera que refleja una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión. (16.2.1.3)
- ✓ La Universidad de Cartagena aplicará contra la inversión bruta los pagos del arrendamiento relativos al período contable que se presenten, los cuales reducirán tanto el principal como los ingresos no devengados, excluyendo los costos por servicios. (16.2.1.3)

La Universidad revelará sobre propiedad, planta y equipo otorgada en arrendamiento financiero la información siguiente: (16.2.1.4)

- Una conciliación entre la inversión bruta del arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar al final del período contable que se informa y para los plazos de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años;
- Los ingresos no ganados.
- Descripción de los acuerdos del arrendamiento establecidos en el contrato.

Los estados financieros individuales son los que presenta una entidad que no posee control, influencia significativa ni control conjunto en otra entidad o mide sus inversiones en controladas y asociadas por el método de participación patrimonial. Reflejando la situación financiera de forma organizada y estructurada, suministrando información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito general de forma individual, en los aspectos correspondientes a la presentación de la información la Universidad DE CARTAGENA debe aplicar el tratamiento contable, establecido por la Resolución No. 533 de 2015, la Resolución 484 de 2017 y sus modificatorias, específicamente en el numeral 1- Presentación de estados financieros del Capítulo VI – Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones.

La Universidad presentará como conjunto completo de estados financieros, lo siguiente:

a. Un estado de situación financiera al final del periodo contable.
b. Un estado de resultados del periodo contable.
c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable.
d. Un estado de flujos de efectivo del periodo contable.
e. Las notas a los estados financieros.

Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

La Sección de Contabilidad será la responsable de la estructuración de los estados financieros. Finalmente, se considera relevante presentar partidas adicionales, encabezamientos y subtotales con base en la estructura del Catálogo General de Cuentas

anexo a la Resolución No. 620 de 2015 y sus modificatorias, tomando los grupos y las cuentas, además se presentarán desagregaciones adicionales cuando la magnitud de una subcuenta sea igual o superior al 20% del valor de la cuenta donde esta se clasifica. Cualquier cambio en el umbral de materialidad para la desagregación de la presentación de la información, deberá ser informado

POLÍTICA CONTABLE DE CAMBIOS EN POLÍTICAS, ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

La Universidad de Cartagena contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- ✓ Cambio en los requerimientos del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno: se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (4.1).
- ✓ Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (4.1).

- ✓ La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, así como cuando la Universidad cambia una política para reflejar mejor su situación económica. La Universidad revelará lo siguiente:

  i. La naturaleza del cambio en la política contable
  ii. Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
  iii. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
  iv. Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores (4.1).

Estimaciones Contables

La gerencia de la Universidad de Cartagena realizará ciertas estimaciones y supuestos que afecten los saldos de los activos y pasivos para la preparación y presentación de los estados financieros, así como en los ingresos y gastos. Los activos y pasivos serán reconocidos en los estados financieros cuando sea probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Universidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Las estimaciones contables que la Universidad de Cartagena adoptará son las siguientes:

a) Estimaciones para cuentas de dudoso o difícil cobro
b) Estimaciones para la obsolescencia de inventarios
c) Estimación de las vidas útiles de los activos sujetos a depreciación
d) Amortizaciones de activos intangibles, y
e) Todas aquellas estimaciones que la administración estime conveniente en virtud a la naturaleza de la Universidad

La Universidad de Cartagena revelará en las notas a los Estados Financieros información sobre los supuestos claves acerca del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:

a) Su naturaleza
b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa

POLÍTICA CONTABLE DE HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

La Universidad procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. (5.1)

La Universidad de Cartagena modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, o cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores. Básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (5.1).

Revelación de hechos que no implican ajustes.

La Universidad de Cartagena no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes. La Universidad solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (5.2.)

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Este rubro comprende los recursos que la entidad mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras representados en cuentas corrientes y cuentas de ahorro al igual que las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**42.692.131.561**	**37.981.489.629**	**4.710.641.932**
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	**42.692.131.561**	**37.981.489.629**	**4.710.641.932**

El efectivo y equivalente de efectivo figura contabilizado por el valor de la transacción, es decir, al costo, el cual corresponde a los saldos bancarios. Estos saldos están siendo sujeto de conciliación y aun figuran por depurar algunas cuentas, ya que figuran partidas conciliatorias por identificar a que corresponden tales como notas débitos, notas créditos, traslados de fondos, cheques pendientes de cobro, consignaciones en tránsito y errores contables tanto de la entidad como de las instituciones financieras.

El efectivo y el equivalente del efectivo, en el cierre contable del año 2025 sufrió una variación positiva de $**4.710.641.932**. Esta variación se presenta básicamente por dos razones: se dio un incremento positivo de $5.301.680.285 en los depósitos en Cuentas Corrientes y un decremento en las cuentas de ahorro por valor de $-591.038.353.

Estas cuentas corrientes, cuentas de ahorro y cuentas fiduciarias fueron ajustadas, comparando los saldos de contabilidad vs los saldos de tesorería para mostrar su realidad económica, reflejándose la igualdad entre los mismos. A continuación, se presentan en detalle:

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**42.692.131.561**	**37.981.489.629**	**4.710.641.932**
Cuenta corriente	31.328.337.322	26.026.657.037	5.301.680.285
Cuenta de ahorro	11.363.794.239	11.954.832.592	-591.038.353

La variación de $4.710.641.932 en los depósitos en instituciones financieras se da por dos razones: se presentó un incremento en los saldos de los depósitos en cuentas corrientes en el año 2025 con respecto al año 2024 de $5.301.680.285 y un decremento en los depósitos de ahorros de $-591.038.353. el incremento en los depósitos en cuentas corrientes corresponde a valores recaudados por diferentes conceptos y figuran pendientes de cancelar a diciembre 31-2025 a sus respectivos beneficiarios. El decremento de los depósitos de ahorro corresponde a cancelaciones de cuentas durante el año, para acatar recomendaciones dadas por la oficina de Control Interno y los Órganos de Control

5.2. Efectivo de uso restringido

No aplica a la entidad

5.3. Equivalentes a efectivo

No aplica a la entidad

5.4. Saldos en moneda extranjera

No aplica a la entidad

5.5. Reservas internacionales

No aplica a la entidad

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Este rubro se encuentra conformado por 5 certificados de Depósitos a término CDTS constituidos a 180 días que la entidad tiene en diferentes Instituciones financieras y una cuenta Fiduciaria del Banco Popular. Estas inversiones se tienen no con el ánimo de generar una rentabilidad, sino con el propósito de respaldar determinadas operaciones que demandan recursos inmediatos como fondos de postgrado y convenios. Se encuentra conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**554.556.559**	**628.596.000**	**1.183.152.559**	**554.556.559**	**628.596.000**	**1.183.152.559**	**0**
Inversiones de administración de Liquidez	554.556.559	628.596.000	1.183.152.559	554.556.559	628.596.000	1.183.152.559	0

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	554.556.559	0	554.556.559	554.556.559	0	554.556.559	0
Inversiones de administración de liquidez al costo	0	628.596.000	628.596.000	0	628.596.000	628.596.000	0

Información adicional sobre la composición de las partidas:

Cifras en pesos	Inversiones e instrumentos Derivados		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Certificados de Depósitos a Termino CDTS	554.556.559	554.556.559	0
SUBTOTAL	**554.556.559**	**554.556.559**	0
Cuotas Partes Telecaribe	326.225.000	326.225.000	0
Aportes FODECEP	302.371.000	302.371.000	0
SUBTOTAL	**628.596.000**	**628.596.000**	0
TOTAL	**1.183.152.559**	**1.183.152.559**	0

Cifras en pesos	Inversiones e instrumentos Derivados		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Certificados de Depósitos a Termino CDTS	532.015.609	532.015.609	0
Fiducia Banco Popular	22.540.950	22.540.950	0
TOTAL	**554.556.559**	**554.556.559**	**0**

Los CDTS y cuenta fiduciaria Se encuentran conformado de la siguiente manera:

Cifras en pesos	Inversiones e instrumentos Derivados		VALOR
	2025	2024	VARIACION
CDT BBVA	63.390.000	63.390.000	0
CDT-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	89.625.000	89.625.000	0
CDT FONDO DE POSTGRADO	99,000.609	99,000.609	0
CDT BBVA TRASLADO	100.000.000	100.000.000	0
CDT GNB	180.000.000	180.000.000	0
TOTAL	**532.015.609**	**532.015.609**	**0**

Los Activos financieros representados en CDTS se miden al costo amortizado

La cuenta fiduciaria por ser una fiducia de inversión figura medida al valor razonable. Este valor razonable es el valor certificado por la entidad fiduciaria a la fecha del extracto.
Los incrementos y disminuciones de valor de los derechos fiduciarios generarán pérdidas y ganancias en el estado de resultados de la entidad.

6.2. Inversiones en controladas asociadas y negocios conjuntos

No aplica a la entidad

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica a la entidad

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Este rubro incluye las cuentas que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos y transferencias, y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**236.598.793.771**	**0**	**236.598.793.771**	**188.192.079.001**	**0**	**188.192.078.998**	**48.406.714.770**
ingresos no tributarios	1.993.624	0	1.993.624	0	0	0	1.993.624
Prestación de servicios	91.338.205.373	0	91.338.205.373	37.027.843.335	0	37.027.843.335	54.310.362.038
Cuotas partes de bonos pensionales	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias por cobrar	121.963.447.007	0	121.963.447.007	124.894.565.737	0	124.894.565.737	-2.931.118.730
Otras cuentas por cobrar	25.701.808.485	0	25.701.808.485	26.676.330.648	0	26.676.330.646	-974.522.163
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-2.406.660.719	0	-2.406.660.719	-406.660.719	0	-406.660.719	-2.000.000.000

Las cuentas por cobrar al cierre de diciembre 31-2025 tienen una variación neta de

$48.406.714.770 representando un incremento en las mismas. Esta variación es generada por la combinación de algunos incrementos y disminuciones en las cuentas que conforman el rubro así: Los ingresos no tributarios se incrementaron en $1.993.624, la prestación de servicios se incrementó en $54.310.362.038 producto de una mayor facturación en los servicios educativos, la venta de bienes y servicios y la suscripción de convenios interadministrativos tanto con particulares, como también con entidades del estado. Las transferencias por cobrar disminuyeron en $-2.931.118.730 producto de su recaudo, las otras cuentas por cobrar disminuyeron en $-974.522.163 producto de su recaudo.

El deterioro acumulado de las cuentas por Cobrar aumento en $2.000.000.000 en razón a que Se registro el incremento de una provisión por este valor hasta alcanzar la suma de 2.406.660.719.

Cabe anotar que a diciembre 31-2025 la Cartera de mayor representatividad se encuentra a cargo de la Gobernación de Bolívar, la cual asciende a $56.197.711.320 y representa el saldo del convenio de pago suscrito con la Gobernación de Bolívar clasificado todo como Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo, es decir figura clasificada como un Activo Corriente. Por recomendación de la CGN en el año 2024 se reclasifico toda la porción de esta cartera que figuraba como Activo no Corriente al Activo Corriente, manteniéndose esta clasificación hasta la fecha de prestación de estos estados financieros.

La cartera que fue sujeta al análisis de deterioro corresponde a la Cartera por prestación de servicios, y muestra un saldo según el listado de cartera por vencimientos de $169.041.228.833, de esta cartera se encuentran por vencer $47.370.530.101 equivalente a un 28,02%. del total de la cartera. La cartera vencida asciende a $121.670.698.732 equivalente al 71,98% con rangos de vencimientos comprendidos de 1 a 30 días, 31 a 60 días, 61 a 90 días, y a más de 90 días. Se sometió a deterioro la cartera que presenta vencimiento a más de 90 días, la cual asciende a $93.930.597.394 equivalente al 55,57% del total de la cartera.

El criterio que se tuvo en cuenta para aplicar el deterioro de la Cartera corresponde a las edades de vencimiento de la misma.

Las Cuentas por Cobrar clasificadas por edades y sometidas al proceso de Deterioro corresponden a lo siguiente:

	28,02%	13,93%	1,07%	1,41%	55,57%	100,00%
CLASE DE CARTERA	POR VENCER	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	MAS 90 DIAS	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS	47.370.530.101	23.548.164.119	1.806.697.666	2.385.239.553	93.930.597.394	169.041.228.833
TOTAL	**47.370.530.101**	**23.548.164.119**	**1.806.697.666**	**2.385.239.553**	**93.930.597.394**	**169.041.228.833**

Como se puede apreciar el primer rango de clasificación de la cartera corresponde a la cartera por vencer por cuantía de $47.370.530.101 equivalente al 28,02% del total de la cartera. Este rango no fue sometido al deterioro de cartera.

El mayor rango de vencimiento de la cartera figura clasificado a más de 90 días, y su valor es de $93.930.597.394, equivalente al 55,57% del total de la cartera.

Cabe anotar que, en este rango de vencimiento a más de 90 días, el listado de cartera está incluyendo el acuerdo de pago de la Gobernación de Bolívar, por valor de $56.197.711.320 y las Cuotas Partes Pensionales con otras Entidades Públicas Por valor de $16.989.637.058 y otras Cuentas Por Cobrar relativas a la Cartera De Easy Wey correspondiente a estudiantes de las especializaciones, maestrías y

doctorados virtuales por valor de $4.515.675.082 que ya fueron recaudadas, pero aún siguen figurando en el listado. La sumatoria de estos tres valores asciende a la suma de $77.703.023.460 que corresponde a la diferencia presentada entre el saldo de los Estados Financieros y el listado de cartera por edades.

A continuación, se muestra la situación comentada:

CLASE DE CARTERA	VALORES EF-2025	LISTADO	DIFERENCIA
PRESTACION DE SERVICIOS	91.338.205.373	169.041.228.833	- 77.703.023.460
TOTAL	**91.338.205.373**	**169.041.228.833**	**- 77.703.023.460**

La diferencia se encuentra justificada así:

CLASE DE CARTERA	VALORES
ACUERDO DE PAGO GOBERNACION DE BOLIOVAR INCLUIDO EN LISTADO	56.197.711.320
CUOTAS PARTES PENSIONALES OTRAS EENTIDADES INCLUIDAS EN LISTADO	16.989.637.058
CARTERA DE EASY WEY RECAUDADA QUE FIGURA EN LISTADO	4.515.675.082
TOTAL	**77.703.023.460**

Como se puede apreciar, si del total de la cartera vencida que asciende a $121.670.698.932 se deducen los $77.703.023.460 que existen como diferencia entre el listado de Cartera y los estados financieros, queda un saldo de cartera vencida solo de $43.967.675.472 con un vencimiento promedio de 171,426 días así:

CLASE DE CARTERA	VALORES
TOTAL, CARTERA VENCIDA	121.670.698.932
CARTERA QUE SE DEBE DEDUCIR POR NO CORRESPONDER A CARTERA DE SERVICIOS	-77.703.023.460
CARTERA VENCIDA CON PROMEDIO DE 171,426 DIAS	43.967.675.472
TOTAL, CARTERA SOMETIDA A DETERIORO	**43.967.675.472**

Este valor 43.967.675.472 fue sometido a deterioro, aplicando la metodología del valor presente y evaluando la tasa de descuento aplicable. Se aplicó una tasa de Descuento del 12,5% efectiva anual o 0,99% efectiva mensual, con un promedio de 171,426 días para un número de periodos de 5,7142 meses. Este deterioro aparece reconocido en forma separada como u menor valor de las cuentas por cobrar y afecto el resultado del periodo 2025.

El cálculo del deterioro se efectuó así:

VP = SALDO CARTERA/ (1 + 0,99%) ^n

VP = 43.967.675.472/ (1 + 0,99%) ^5,7142 = 2.406.671.405.

El valor de $2.406.671.405 fue redondeado a la cifra de $2.406.660.719 para constituir una Provisión de Deterioro al cierre del ejercicio de $2.000.000.000 en razón a que se tenía una provisión de 406.660.719

La mayor parte de esa cartera corresponde a cuentas por cobrar de proyectos interadministrativos que se encuentran en ejecución y que no se pueden cobrar sino en la medida en que se ejecutan los proyectos. Esta cartera es 100% recuperable. Además, se encuentra en proceso de revisión para sanear contablemente algunos salados.

La cartera vencida de prestación de servicios a más de 90 días que corresponde a matriculas es 100% recuperable en razón a que los estudiantes deben estar a paz y salvo a la culminación de cada semestre para poderse matricular en el siguiente, lo cual garantiza su recuperación. Los estudiantes que cursan el último semestre y culminan la carrera sin haber atendido al pago de la deuda, no se pueden graduar. Este hecho hace que la cartera vencida de estudiantes de último semestre sea también recuperable.

De la cartera total de la entidad que asciende a $236.598.793.771 la que no fue sometida al análisis de vencimiento fue por valor de $147.665.255.492 la cual se encuentra conformada así:

NOMBRE	VALORES
Transferencias por cobrar	121.963.447.007
Otras Cuentas Por Cobrar	25.701.808.485
Total	**147.665.255.492**

Las transferencias por cobrar muestran un saldo de $121.963.447.007 y se encuentran conformadas así:

NOMBRE	VALORES
Acuerdo pago Gobernación de Bolívar	56.197.711.320
Aportes ley 30-Gobernacion Bol.	35.297.885.274
Ley 100 de 1.993	27.548.765.316
Otras transferencias para pago de pasivos	1.943.929.450
Cuotas partes varias entidades del estado	975.155.647
Total	**121.963.447.007**

Las Otras Cuentas Por Cobrar muestran un saldo de $25.701.808.485y se encuentran conformadas así:

NOMBRE	VALORES
Cuotas Partes Pensionales	17.393.015.737

Devolución del IVA	7.251.299.869
Otras Cuentas Por Cobrar	1.057.492.881
Total	**25.701.808.485**

La devolución del IVA se encuentra conformada así:

NOMBRE	VALORES
Quinto Bimestre-.2025	2.895.410.795
Sexto Bimestre-2025	4.355.889.074
Total	**7.251.299.869**

El IVA correspondiente al Quinto Bimestre fue autorizado para Devolución según Resolución No 608 del 05 de febrero de 2026 y fue abonado a la cuenta No 057769999947 del Banco

Davivienda en febrero 10-2026 por valor de $2.895.410.795 siendo reconocido todo el valor solicitado en devolución.

El IVA correspondiente al Sexto Bimestre 2025 aún está en proceso de verificación por parte de la DIAN, a febrero 18-2025. A esta fecha aún no han hecho la solicitud de las facturas que conforman la devolución solicitada a fin de comprobar el IVA pagado.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos
No aplica a la entidad

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios
No aplica a la entidad

7.3. Aportes sobre la nomina
No aplica a la entidad

7.4. Rentas parafiscales
No aplica a la entidad

7.5. Rentas parafiscales
No aplica a la entidad

7.6. Rentas parafiscales
No aplica a la entidad

7.7. Rentas prestación de servicio

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por la prestación de servicios en desarrollo de sus actividades.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**91.338.205.373**	**0**	**91.338.205.373**	**406.660.720**	**2.000.000.000**	**0**	**2.406.660.720**	2.6	**88.931.544.652,0**
Servicios educativos	45.435.774.991	0	45.435.774.991	**406.660.720**	**2.000.000.000**	**0**	**2.406.660.720**	5.3	**43.029.114.271,0**
Otros servicios	45.902.430.381	0	45.902.430.381	0	0	0	0	0.00	**45.902.430.381,0**

CONCEPTO	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACION
Servicios Educativos	**45.435.774.991**	**23.432.926.943**	**22.002.848.048**
Otros Servicios	**45.902.430.382**	**9.669.389.043**	**36.233.041.339**
TOTAL	**91.338.205.373**	**33.102.315.986**	**58.235.889.387**

La cuenta de Prestación de Servicios a diciembre 31-2025 sufrió un incremento de $58.235.889.387, generado por incrementos de las subcuentas que la conforman así: un incremento en los saldos del rubro de servicios educativos por valor de $22.002.848.048, y Otros Servicios que genero un incremento por valor de $36.233.041.339 relacionados con proyectos interadministrativos que se encuentran en ejecución. La suma de estas dos subcuentas da la variación de $58.235.889.387.

Las cuentas por cobrar a diciembre 31 fueron objeto de estimaciones de deterioro debido a que se observó evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de los deudores o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El deterioro calculado para el año 2025 fue de $2.406.660.719, como en el año 2024 se tenía registrado un deterioro de $406.660.719 y las condiciones de recuperación de cartera no fueron favorables se procedió a incrementar el deterioro, pasando de $406.660.719 a $2.406.660.719, es decir se incrementó el valor de la Provisión en cuantía de $2.000.000.000

La cifra por valor de $-2.406.660.719 corresponde al deterioro que la institución cálculo durante el año 2025 a las cuentas por cobrar de manera individualizada aplicando la metodología del valor presente y evaluando la tasa de descuento aplicable. Se aplicó una tasa de Descuento del 12,5% anual efectiva o 0,99% efectiva mensual. Este deterioro aparece reconocido en forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar y afecto el resultado del periodo 2025.

Durante el año 2025 no se dieron de baja cuentas por cobrar como resultado de expiración de derechos, renuncia a ellos, por pérdida del control de estos activos, o por transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar a terceros, por lo tanto, no se disminuyó su valor en libros por este concepto de tal manera que no dio lugar a un reconocimiento como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Durante el año 2025 se realizó saneamiento a las cuentas por cobrar por valor de $6.760.183.488,87 distribuidos así:

CONCEPTO	VALORES	%
Cuentas Por Cobrar Estudiantes	2.195.123.896,87	32,47
Cuentas Por Cobrar Saldos de Convergencia	639.534.254,00	9,46
Cuentas Por Cobrar Planes de Mejoramiento Contingencia	3.925.525.348,00	58,07
TOTALES	**6.760.183.498,87**	**100,00**

Las cuentas Por Cobrar de estudiantes que equivalen al 32,47% del total del saneamiento corresponden a saldos que figuraban cancelados y aparecían en ingresos como recaudos no identificados. Al lograrse identificar los recaudos se procedió a realizar el cruce respectivo.

Las Cuentas Por Cobrar-Saldos de Convergencia correspondían a 3 saldos distribuidos así:

ENTIDAD	VALORES	%
Gobernación de Bolivar	627.388.956	98,1
Universidad Industrial de Santander	5.572.231	0,87
Asamblea Departamental de Antioquia	6.573.067	1,03
TOTALES	**639.534.254**	**100,00**

Estos saldos se ajustaron como resultado de la revisión de las cuentas por cobrar conjuntamente con la sección de cartera, contabilidad, la asesora financiera y los asesores informáticos de la entidad.

Las Cuentas Por Cobrar relativas a Planes de Mejoramiento correspondían a valores entregados a los investigadores que venían realizando proyectos de investigación desde el año 2019 los cuales fueron culminados en su debido momento sin que se informara a la sección de contabilidad la situación de los mismos, por lo tanto, se procedió a depurar estos saldos.

7.8. Prestación de servicios públicos
No aplica a la entidad

7.9. Prestación de servicios de salud
No aplica a la entidad

7.10. Aportes por cobrar a las entidades afiliadas
No aplica a la entidad

7.11. Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud
No aplica a la entidad

7.12. Administración del sistema de seguridad social en salud
No aplica a la entidad

7.13. Subvenciones por cobrar
No aplica a la entidad

7.14. Recursos de los fondos de reservas de pensiones
No aplica a la entidad

7.15. Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales
No aplica a la entidad

7.16. Fondo de ahorro y estabilización petrolera
No aplica a la entidad

7.17. Derechos de recompra de cuentas por cobrar
No aplica a la entidad

7.18. Operaciones fondo de garantías
No aplica a la entidad

7.19. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración
No aplica a la entidad

7.20. Transferencias por cobrar

Representa el valor de los derechos adquiridos por la entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen, entre otros, del sistema general de participaciones, del sistema general de regalías y del sistema general de seguridad social en salud.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	**121.963.447.007**	**0**	**121.963.447.007**	**0**	**0**	**0**	**0**		**121.963.447.007**
Otras transferencias	121.963.447.007	0	121.963.447.007	0	0	0	0		121.963.447.007

Las transferencias por cobrar se encuentran conformadas así:

NOMBRE	VALORES	%
Acuerdo pago Gobernación de Bolívar	**56.197.711.320**	**46,08**
Aportes ley 30-Gobernacion Bol	35.297.885.274	28,94
Ley 100 de 1.993	27.548.765.316	22,59
Otras transferencias para pago de pasivos	1.943.929.450	1,59
Cuotas partes varias entidades del estado	975.155.647	0,80
Total	**121.963.447.007**	**100**

De estas transferencias por cobrar, la Gobernación de bolívar adeuda $56.197.711.320 los cuales se encuentran respaldados con un acuerdo de pago suscrito con esta entidad y figura clasificado todo como parte corriente por recomendaciones dadas por la Contaduría General de la Nación.

Antes de esta recomendación se tenía clasificada como parte corriente lo relativo a cuatro cuotas, es decir, las cuatro cuotas correspondientes al año siguiente de presentación de los estados financieros. El acuerdo de pago equivale al 46,08% de las transferencias por cobrar.

Las transferencias por Aportes ley 30 con Gobernación de bolívar ascienden a $35.297.885.274 equivalente al 28,94% del total de las transferencias por cobrar. Las transferencias por Ley 100 de 1994 por CONCURRENCIA, con la Gobernación de Bolívar ascienden a $27.548765. 316.equivalente al 22,59% del total de las transferencias. Estos dos saldos están siendo objeto de revisión con el fin de sanearlos contablemente. Se viene adelantando una revisión exhaustiva. Este saneamiento se verá reflejado en el primer trimestre 2026.

Las otras transferencias para pago de Pasivos ascienden a $1.943.929.450 equivalente al 1,59% del total de las transferencias. Este saldo está siendo objeto de revisión con el fin de sanearlo contablemente.

Las transferencias por Cuotas Partes de entidades varias del estado ascienden a $975.155.647 equivalente al 0.80% del total de las transferencias por cobrar. Este saldo está siendo objeto de revisión con el fin de poderlo sanear contablemente.

7.21. Otras Cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**25.701.808.485**	**0**	**25.701.808.485**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**25.701.808.485**
Cuotas partes de pensiones	17.393.015.737	0	17.393.015.737	0	0	0	0	0	17.393.015.737
Devolución IVA para entidades de educación superior	7.251.299.867	0	7.251.299.867	0	0	0	0	0	7.251.299.867
Otras cuentas por cobrar	1.057.492.881	0	1.057.492.881	0	0	0	0	0	1.057.492.881

7.22. Cuentas por cobrar de Difícil Recaudo
No aplica a la entidad

7.23. Cuentas por cobrar a Costo Amortizado
No aplica a la entidad

7.24. Cuentas por cobrar Vencidas No Deterioradas
No aplica a la entidad

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

Este rubro incluye las cuentas que representan los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Se encuentra conformada así:

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	**1.136.607.748**		**1.136.607.748**	**973.300.572**	**0**	**973.300.572**	**163.307.176**
Préstamos concedidos	1.136.607.748		1.136.607.748	973.300.572	0	973.300.572	163.307.176

Los Prestamos por Cobrar sufrieron una variación de $163.307.176 en el año 2025 con respecto al año 2024. Durante el año 2025 se dieron recaudos de cuotas por valor de $222.693.734

8.1. Préstamos concedidos

Representa los valores por cobrar por concepto de préstamos otorgados por la entidad a sus empleados para adquisición de vivienda de acuerdo con beneficios sindicales otorgados. Estos créditos no generan ningún tipo de interés y su pago se encuentra garantizado con los descuentos de nómina.

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados
No aplica a la entidad

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar
No aplica a la entidad

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo
No aplica a la entidad

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados
No aplica a la entidad

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Este rubro incluye bienes adquiridos por la entidad representada en materiales educativos utilizados en la actividad académica y operativa de la Universidad de Cartagena y fueron medidos al costo de adquisición.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	**203.496.076**	**268.580.732**	**-65.084.656**
Materiales y suministros	203.496.076	268.580.732	-65.084.656

La variación del Inventario a diciembre 31 del año 2025 con respecto a diciembre 31 del año 2024 fue un decremento de $-65.084.656. Esta diferencia se presenta por una menor existencia en materiales didácticos y de suministros durante el año 2025

9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIOS	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRÁNSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)					**268.580.732**				
+ ENTRADAS (DB):									
"ADQUISICIONES EN COMPRAS"					7.615.152				
+ Precio neto (valor de la transacción)					7.615.152				
- Precio neto (valor de la transacción (CR))					72.699.808				
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)					**203.496.076**				
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)					**203.496.076**				
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)					**203.496.076**				

Los Inventarios a diciembre 31 de 2025 no fueron objeto de estimaciones de deterioro debido a que no existe evidencia objetiva de indicio de Deterioro en razón a que, al comparar el valor

neto en libros vs el valor neto realizable, el valor neto en libros resulta superior al valor neto realizable.

Tampoco se dieron bajas en cuenta por concepto de deterioro, ni por perdidas del inventario

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Este rubro incluye las cuentas que representan activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.
También incluye los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, así como los bienes de propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**392.676.514.468**	**352.199.825.646**	**40.476.688.822**
Terrenos	32.597.584.380	32.216.831.526	**380.752.854**
Construcciones en curso	14.839.883.904	14.537.010.843	**302.873.061**
Edificaciones	376.501.400.047	364.200.820.796	**12.300.579.251**
Redes, líneas y cables	4.003.334.847	2.661.509.730	**1.341.825.117**
Maquinaria y equipo	14.730.002.743	13.913.200.794	**816.801.949**
Equipo médico y científico	38.304.970.046	25.406.995.524	**12.897.974.522**
Muebles, enseres y equipo de oficina	22.148.694.036	15.447.730.373	**6.700.963.663**
Equipos de comunicación y computación	42.230.230.005	31.364.471.190	**10.865.758.815**
Equipos de transporte, tracción y elevación	879.798.698	513.412.143	**366.386.555**
Bienes de arte y cultura	52.153.240	52.153.240	**0**
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-153.611.537.478	-148.114.310.513	**-5.497.226.965**
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	**0**

La Propiedad Planta y Equipos a diciembre 31 del año 2025 sufrió una variación neta de $40.476.688.822 con respecto a diciembre 31 del año 2024. Esta diferencia se da por el efecto neto de los incrementos entre las diferentes cuentas que lo conforman producto de adquisiciones de activos fijos necesarias para mejorar el servicio ofrecido, algunas adiciones a las edificaciones que están en uso y el incremento de la depreciación acumulada.

Todos estos activos figuran contabilizados al costo histórico.

La propiedad planta y equipos a diciembre 31 de 2025 no fue objeto de estimaciones de deterioro debido a que no existe evidencia objetiva de indicio de Deterioro. Al no existir indicio de deterioro, la institución no estimo el valor recuperable o el valor del servicio recuperable del activo o grupo de activos, en razón a que, al comparar el valor neto en libros vs el valor neto realizable, el valor neto en libros resulta superior al valor neto realizable.
Durante el año 2025 se dieron bajas en cuenta por concepto de activos en mal estado, obsoletos,

o depreciados totalmente por valor de $1.487.039.559 así:

CODIGO	CUENTA	VALORES
1655	OTRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS	165.715.343
1660	EQUIPOS MEDICOS Y CIENTIFICOS DE LABORATORIO	274.429.784
1665	MUEBLES Y ENSERES	204.615.614
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	842.278.818
	TOTAL	**1.487.039.559**

Durante el año 2025 no se dieron bajas en cuenta de la Propiedad Planta y Equipos por perdida de los mismos.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**13.913.200.794,0**	**31.364.471.190,0**	**513.412.143,0**	**25.406.995.524,0**	**15.447.730.373,0**	**52.153.240,0**	**86.697.963.264,0**
+ ENTRADAS (DB):	**982.517.292,0**	**11.708.037.633,0**	**366.386.555,0**	**13.187.335.193,0**	**7.022.147.977,2**	**0,0**	**33.266.424.650,2**
Adquisiciones en compras	**982.517.292,0**	**11.708.037.633,0**	**366.386.555,0**	**13.187.335.193,0**	**7.022.147.977,2**	0,0	**33.266.424.650,2**
- SALIDAS (CR):	**165.715.343,0**	**842.278.818,0**	**0,0**	**289.360.671,0**	**321.184.314,0**	**0,0**	**1.618.539.146,0**
Baja en cuentas	**165.715.343,0**	**842.278.818,0**	**0,0**	**289.360.671,0**	**321.184.314,0**	0,0	**1.618.539.146,0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**14.730.002.743,0**	**42.230.230.005,0**	**879.798.698,0**	**38.304.970.046,0**	**22.148.694.036,2**	**52.153.240,0**	**118.345.848.768,2**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**14.730.002.743,0**	**42.230.230.005,0**	**879.798.698,0**	**38.304.970.046,0**	**22.148.694.036,2**	**52.153.240,0**	**118.345.848.768,2**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**11.200.732.880,0**	**21.402.763.538,0**	**1.803.940.554,0**	**8.081.163.675,0**	**7.529.373.890,0**	**0,0**	**49.093.832.681,0**
Saldo inicial de la Depreciación aplicada + vigencia actual						0,0	
- Otros Ajustes de l Depreciación acumulada en la vigencia actual							
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)							
Saldo inicial del Deterioro acumulado	**9.975.128.143,0**	**18.284.738.896,0**	**142.911.689,0**	**4.565.684.621,0**	**6.189.216.468,0**		**39.157.679.817,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)							
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)							
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)							
Depreciación acumulada							

Se viene realizando una provisión para la propiedad planta y equipos

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**32.216.831.526,0**	**364.200.820.796,4**	**14.537.010.843,0**	**2.661.509.730,0**	**413.616.172.895,4**
+ ENTRADAS (DB):	**380.752.854,0**	**12.322.779.251,2**	**302.873.060,7**	**1.898.261.367,4**	**14.904.666.533,4**
Adquisiciones en compras	**380.752.854,0**	**12.322.779.251,2**	**302.873.060,7**	**1.898.261.367,4**	**14.904.666.533,4**
Otras salidas de bienes muebles	0,0	22.200.000,0	0,0	556.436.250,2	578.636.250,2
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**32.597.584.380, 0**	**376.501.400.047,6**	**14.839.883.903,7**	**4.003.334.847,2**	**427.942.203.178,5**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**32.597.584.380, 0**	**376.501.400.047,6**	**14.839.883.903,7**	**4.003.334.847,2**	**427.942.203.178,5**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**0,0**	**101.729.706.860,0**	**0,0**	**2.787.997.937,0**	**104.517.704.797,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	106.700.934.703,0	0,0	2.255.695.993,0	**108.956.630.696,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	7.199.481.260,0	0,0	532.301.944,0	**7.731.783.204,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	12.170.709.103,0	0,0	0,0	12.170.709.103,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**32.597.584.380, 0**	**274.771.693.187,6**	**14.839.883.903,7**	**1.215.336.910,2**	**323.424.498.381,5**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**27,0**	**0,0**	**69,6**	**24,4**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**

Se están practicando avalúos técnicos para actualizar los valores de los bienes inmuebles

10.3. Construcciones en curso

CONCEPTOS	SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	**14.839.883.903,70**		**14.839.883.903,70**		
Edificaciones	14.839.883.903,70	0	14.839.883.903,70		
Ciencias económicas e ingeniería	6.301.439.432,00	0	6.301.439.432,00	97	6/12/2026
CREAD de Magangué	1.767.169.196,00	0	1.767.169.196,00	93	30/11/2026
Sede U de C San Estanislao de Koska	720.813.220,00	0	720.813.220,00	97	19/12/2026
CREAD - Carmen de Bolívar	5.405.371.567,00	0	5.405.371.567,00	95	25/12/2026
U de C sede San Pablo	645.090.488,70	0	645.090.488,70	97	08/12/2026

Todas las propiedades plantas y equipos que figuran en los estados financieros no se han terminado por cuestiones ajenas a la institución. Tan pronto sean terminadas se reclasificarán a construcciones y edificaciones.

10.4. Estimaciones

El método de depreciación utilizado fue el de línea recta.

Para los activos fijos se utilizaron las vidas útiles generales contempladas en el estatuto tributario las cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1 Año	10 Años
	Equipos de comunicación y computación	1 Año	5 Años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1 Año	10 Años
	Equipo médico y científico	1 Año	8 Años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1 Año	10 Años
	Bienes de arte y cultura	1 Año	10 Años
INMUEBLES	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	1 Año	45 Años
	Construcciones en curso	0,0	0,0
	Redes, líneas y cables	1 Año	5 Años

La entidad posee bienes históricos y culturales que están en pos de ser avaluados para mostrar el verdadero valor contable que cada uno debe tener

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

Este rubro incluye las cuentas que representan el valor de a) los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que por lo tanto, están al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; y b) los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. También incluye los bienes de uso público construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	**551.839.560,00**	**544.147.000**	**7.692.560**
Bienes de uso público en servicio	532.234.000,00	532.234.000	0
Bienes históricos y culturales	19.605.560,00	11.913.000	7.692.560

11.1. Bienes de uso público

No aplica a la entidad

11.2. Bienes históricos y culturales

No aplica a la entidad

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica a la entidad

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica a la entidad

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

La subcuenta Activos intangibles en concesión se afectará por los valores de los activos intangibles de la concedente, amparados en acuerdos de concesión.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	**11.510.253.999**	**9.633.831.195**	**1.876.422.804**
Activos intangibles	11.510.253.999	9.633.831.195	1.876.422.804
Amortización Acumulada de Intangible	-11.507.050.127	-1.595.223.317,00	-9.911.826.810

El rubro de intangibles durante el año 2025 tiene una variación de $1.876.422.804 con respecto al año 2024 producto de nuevas adquisiciones de licencias de programas informáticos utilizados en los procesos misionales y de apoyo de la institución

Los intangibles que tiene la institución, tienen una vida finita de 10 años y el método de amortización utilizado para la elaboración de estos estados financieros es el método lineal.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PATENTES	DERECHOS	LICENCIAS	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	**16.018.984,0**	0,0	**9.617.812.211,0**	0,0	0,0	**9.633.831.195,0**
+ **ENTRADAS (DB):**	**0,0**	0,0	2.395.099.472,00	0,0	0,0	**2.395.099.472,0**
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	2.395.099.472,00	0,0	0,0	**2.395.099.472,0**
Otras salidas de intangibles	**16.018.984,0**	0,0	502.657.684,0	0,0	0,0	518.676.668,0
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**0,0**	0,0	11.510.253.999,0 0	0,0	0,0	11.510.253.999,0 0
= **SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)**	**0,0**	0,0	11.510.253.999,0 0	0,0	0,0	11.510.253.999,0 0
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)**	**0,0**	0,0	11.510.253.999,0 0	0,0	0,0	11.510.253.999,0 0

14.2. Revelaciones adicionales

No aplica a la entidad

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica a la entidad

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Este rubro incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
Recursos entregados en administración	13.290.579.218,00	0	13.290.579.218,00	13.566.938.183,00	0	13.566.938.183,00	-276.358.965,00
Encargo fiduciario - Fiducia de inversión	5.074.079,00	0	5.074.079,00	39.119.824.00	0	39.119.824.00	-34.045.745
Encargo fiduciario - Fiducia de administración	20.554.385.776,00	0	20.554.385.776,00	14.350.674.003,00	0	14.350.674.003,00	6.203.711.773,00
TOTAL	**33.850.039.073,00**	**0**	**33.850.039.073,0**	**27.956.732.010,00**	**0**	**27.956.732.010,00**	**5.893.307.063,00**

Este rubro al cierre del año 2025 tuvo una variación de $5.893.307.063 con resto al año de 2024. Esta variación se da de la siguiente forma: un decremento en recursos entregados en administración por cuantía de $-276.358.965, otro decremento en Encargos Fiduciarios-Fiducia de Inversión por valor de $-34.045.745, Un incremento en los Encargos Fiduciarios-Fiducia en Administración. la suma algebraica de la variación de los tres rubros que conforman los otros derechos y garantías genera la variación neta de $5.893.307.063.

Los recursos entregados en administración se incrementan básicamente por la creación de nuevos fondos rotatorios necesarios para operar los procesos de investigación y extensión y suscripción de nuevos convenios interinstitucionales y proyectos en ejecución

Los encargos fiduciarios disminuyeron debido a una disminución en los saldos de las cuentas que manejan los recursos de estampilla de la universidad de Cartagena.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

Este rubro incluye las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	**9.395.224.522,00**	**2.000.000.000,00**	**11.395.224.522,00**	**8.442.312.419**	**3.000.000.000**	**11.442.312.419**	**-47.087.897**
Financiamiento interno de corto plazo	9.395.224.522,00	0	**9.395.224.522,00**	8.442.312.419	0	8.442.312.419	**952.912.103**
Financiamiento interno de largo plazo	0	2.000.000.000,00	**2.000.000.000,00**	0	3.000.000.000	3.000.000.000	**-1.000.000.000**

Los Prestamos Por Pagar tuvieron una variación de $-47.087.8987 en el año 2025 con respeto al año 2024.

A continuación, se muestra el movimiento de la cuenta que genero la variación así:

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Préstamo Banca Comercial	1.000.000.000	1.000.000.000	0
Créditos de tesorería	5.500.000.000,00	5.999.999.626	-499.999.626
Sobregiros	2.895.224.522,00	1.442.312.793	1.452.911.729
Arrendamiento Financiero	0	0	0
CORTO PLAZO	**9.395.224.522**	**8.442.312.419**	**952.912.103**
Préstamo Banca Comercial	2.000.000.000,00	3.000.000.000	-1.000.000.000
LARGO PLAZO	**2.000.000.000,00**	**3.000.000.000**	**-1.000.000.000**
TOTAL	**11.395.224.522**	**11.442.312.419**	**-47.087.897**

Los créditos de tesorería disminuyeron en el año 2025 con respecto al año 2024 en $499.999.626

El sobregiro bancario o descubierto en cuenta corriente en el año 2025 aumento con relación al año 2024 en $1.452.911.729. Este descubierto en cuenta corriente fue utilizado para cubrir gastos de funcionamiento de la entidad.

El préstamo Comercial de Largo Plazo disminuyo en el año 2025 con respecto al año 2024 en $1.000.000.000 correspondiente al pago de cuatro (4) cuotas de capital de $250.000.000 cada una

Préstamo Banca Comercial

Corresponde al Crédito No 7005057700111040 tomado con el Banco Davivienda por un valor de $10.000.000.000 el cual fue desembolsado en diciembre 21 de 2.018. Este crédito corresponde a un contrato de empréstito interno y de pignoración de rentas celebrado entre la Universidad de Cartagena y el banco Davivienda redes contable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER. El margen de redescuento de esta operación es del cien por ciento (100%). El plazo del crédito es de 10 años contados a partir de la fecha del primer desembolso, pagadero en 40 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas de conformidad con el modelo de pagare incluido en el crédito. Durante la vigencia del crédito se pagarán intereses sobre saldos de capital liquidados a la Tasa IPC (E.A) certificada por el Banco de la república, adicionando un punto porcentual (1,0%) es decir (IPC +1,0% E.A).

A diciembre 31 de 2025 se han cancelado 28 cuotas de capital de $250.000.000 cada una, restando 12 cuotas de las cuales 8 cuotas figuran clasificadas como crédito a largo plazo y 4 cuotas figuran clasificadas como crédito a corto plazo.

Como garantía del crédito se constituyó en calidad de prenda a favor del Intermediario Financiero, la pignoración de hasta el 35% del recaudo por concepto de la Estampilla Universidad de Cartagena “Siempre a la altura de los tiempos” de acuerdo con la distribución

contemplada en el artículo 1 de la Ley 1495 de 2011, y de conformidad con la autorización dada por la Junta Especial de Estampilla Universidad de Cartagena, según Acta No 60, el cual es suficiente para cubrir hasta el 120% del servicio anual de la deuda del contrato de empréstito, de conformidad con certificación expedida por el jefe de la División financiera de la Universidad, de fecha marzo 2 de 2018

Créditos de Tesorería

Corresponde a los créditos tomados por la entidad a un plazo máximo de 12 meses en donde se faculta al señor Rector para contratar créditos de Tesorería por la vigencia 2025 **HASTA LA SUMA DE $30.000.000.00**, según radicado No 1-2025-028360 de marzo 19-2025 y alcances No 1-2025-035509 de abril 8-2025, 1-2025-039983 de abril 21-2025, y 2025-042525 de abril 28-2025, Expediente No 17/2025/CREDITESOR del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La autorización está dada bajo las siguientes condiciones:

Plazo: Máximo doce (12) meses

Tasa de Interés: Máxima IBR (1M) + 4,5% M.V. o su equivalente en tasa Efectiva Anual (E.A).

Garantía: Directa de la Universidad de Cartagena

Estos créditos deben ser pagados con recursos diferentes a aquellos provenientes de operaciones de crédito. Los créditos de tesorería no podrán convertirse en fuente para financiar adiciones en el presupuesto o gastos ni tendrán características de un crédito rotativo o revolvente. Están discriminados así:

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
CREDITO NO 1054276806-BANCO BOGOTA	5.999.999.626	5.999.999.626	0
CREDITO NO 4532 BANCO DE BOGOTA	5.500.000.000	0	5.500.000.000,00
CORTO PLAZO	**11.499.999.626**	**5.999.999.626**	**5.500.000.000,00**

BANCO	BANCO DE BOGOTA
OBLIGACIÓN	01155000699
VALOR PRESTADO	5.500.000.000
FECHA INICIAL	26/12/2025
FECHA FINAL	28/12/2026
TASA INTERES	12.260 % V
FORMA DE PAGO	ABONO K E INT MENSUAL
SALDO 31/12/2025	5.500.000.000
TASA E. A	13.1621108
TASA NOMINAL	12.2600000
TASA NOMINAL M. V	1,0358
NO DE CUOTAS	12
CUOTAS PAGADAS	0
ABONO A CAPITAL	0
CUOTAS PENDIETES	12

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Calculo sobre % E.A.)
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO			**9.395.224.522**							
Préstamos banca comercial	**PJ**	**1**	1.000.000.000	1 año	31/12/2026	Contrato de empréstito interno y de pignoración de rentas			IPC+1% E.A.	3.034.731.145
Nacionales	PJ	1	**1.000.000.000**							
Créditos de tesorería			**5.500.000.000**							
Nacionales	PJ	1	**5.500.000.000**	12 meses	28/12/2026	Plazo máximo de 12 meses			TASA INT EFECT ANUAL 13.1621108 %, TASA INT N.M.V 1,04%	0
Nacionales	PJ									
Sobregiros			**2.895.224.522**							
Nacionales	PJ		**2.895.224.522**							

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO				**3 Años**					
Préstamos banca comercial									
Nacionales	PJ	1	**2.000.000.000**	3 años	21/12/2028	Contrato de empréstito interno y de pignoración de rentas			IPC+1% E.A.

20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo

No aplica a la entidad

20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo

No aplica a la entidad

20.1.5. Financiamiento banca central

No aplica a la entidad

20.2. Revelaciones de baja en cuenta diferente a la deuda

20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo

No aplica a la entidad

20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo

No aplica a la entidad

20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo
No aplica a la entidad

20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo
No aplica a la entidad

20.2.5. Financiamiento banca central
No aplica a la entidad

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Este rubro incluye las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**34.636.499.217**	0	**34.636.499.217**	**39.053.090.105**	0	**39.053.090.105**	**-4.416.590.887**
Adquisición de bienes y servicios nacionales	8.196.130.912	0	8.196.130.912	11.992.728.279	0	11.992.728.279	**-3.796.597.367**
Descuentos de nómina	6.222.007.985	0	6.222.007.985	5.738.898.252	0	5.738.898.252	**483.109.733**
Retención en la fuente e impuesto de timbre	4.007.191.089	0	4.007.191.089	6.975.514.230	0	6.975.514.230	**-2.968.323.141**
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	16.211.169.231		16.211.169.231	14.345.949.343	0	14.345.949.343	**1.865.219.888**

Las Cuentas Por pagar en el año 2025 tuvieron una variación de $4.416.590.887 con respecto al año 2024. Esta variación neta es el resultado de la suma algebraica de las distintas cuentas que conforman el grupo así: Adquisición de bienes y servicios nacionales tubo un decremento de $3.796.597.367, los Descuentos de Nomina tuvieron un incremento de $483.109.733

Durante el año 2025 la institución no incumplió con ninguno de los pagos de los pasivos reconocidos como cuentas por pagar

Las cuentas por pagar dadas de baja durante el periodo corresponden a aquellas cuentas extinguidas producto del pago efectivamente realizado.

No se dieron bajas en cuentas por pagar por las renuncias del acreedor a sus derechos sobre las mismas.

Tampoco se dieron bajas en cuentas por pagar por transferencia de derechos a un tercero.

Al no darse de bajas las Cuentas Por Pagar por estos conceptos no se generaron diferencias entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, por lo tanto, la institución no reconoció ningún ingreso o gasto en el resultado del periodo por este concepto.

Como no se presentaron renuncias del acreedor al derecho de cobro de las cuentas por pagar, como tampoco ningún tercero asumió la obligación de pago, la entidad no aplico la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación.

Durante el año 2025 se dieron de bajas Cuentas por Pagar por valor de $4.354.548.615 como producto del saneamiento contable realizado durante el año 2025. Esta revisión se realizo conjuntamente con la sección de tesorería y el proveedor informático de la entidad. Los saldos que fueron sujeto de saneamiento corresponden a la cuenta de Retención en la Fuente, en razón que figuraban saldos de periodos anteriores correspondientes a la retención en la fuente practicada sobre los proyectos de regalías las cuales figuraban contabilizadas doblemente

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos

Este rubro sufrió una variación de $3.796.597.367 debido al disminución de compra de bienes y servicios para el desarrollo del objeto misional de la entidad durante el mes de diciembre 2025. A continuación, se detalla la variación respectiva:

Cuenta	Año 2025	Año 2024	Variación
Adquisición de Bienes y Servicios	8.196.130.912	11.992.728.279	-3.796.597.367
Total	**8.196.130.912**	**11.992.728.279**	**-3.796.597.367**

Estas Cuentas Por pagar se encuentran clasificadas por edades de vencimiento así:

	97,75%	0,17%	0,14%	0,16%	1,78%	100%
CARTERA	1-30 días	31-60 días	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181 o mas días	TOTAL
Prestación de Servicios	8.011.820.497	14.738.230	11.000.0000	13.013.849	145.558.336	8.196.130.912
TOTAL	**8.011.820.497**	**14.738.230**	**11.000.000**	**13.013.849**	**145.558.336**	**8.196.130.912**

Como se puede apreciar el mayor rango de vencimientos de las cuentas por pagar por prestación de servicios está comprendido entre 1 y 30 días, equivalente al 97,75% del total de esta cuenta, lo cual denota que la entidad está cumpliendo con el pago de sus cuentas por pagar de manera oportuna.

El segundo rango de vencimiento está comprendido entre 181 o más días, equivalente al 1,78% de total de las cuentas por pagar por prestación de servicios. Este saldo está siendo objeto de revisión.
El tercer rango de vencimiento está comprendido entre 31 y 60 días, equivalente al 0,17%
El cuarto rengo de vencimiento está comprendido entre 91 y 180 días equivalente al 0,16%
Y el ultimo rango de vencimiento está ubicado entre 61 y 90 días equivalente al 0,14%

21.1.2. Revelaciones generales

No aplica a la entidad

21.1.3. Transferencias por pagar

No aplica a la entidad

21.1.4. Adquisición de bienes y servicios en ele exterior

No aplica a la entidad

21.1.5. Recursos a favor de terceros

No aplica a la entidad

21.1.6. Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud

No aplica a la entidad

21.1.7. Descuentos de nómina

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

Este rubro sufrió una variación de $452.653.538 en el año 2025 con respecto al año 2024 y se encuentra conformado de la siguiente manera:

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Aportes a Seguridad Social en Salud	5.993.004.263,00	5.545.029.014,00	447.975.249,00
Sindicatos	1.473.069	1.473.069	0
Embargos Judiciales	196.668.962	191.990.673	4.678.289
Seguros	405.496	405.496	0
TOTAL	**6.191.551.790**	**5.738.898.252,00**	**452.653.538**

La variación de $452.653.538 se da en los aportes a la seguridad Social en Salud debido a un incremento de $447.975.249, y un incremento en los Embargos Judiciales por valor de $4.678.289

El saldo de $5.993.005.263 corresponden a la seguridad social del mes de diciembre de 2025 el cual debe ser cancelado en el mes de enero de 2026.

El saldo de $196.668.962 corresponde a los embargos judiciales del mes de diciembre 2025

El saldo de Sindicatos por valor de $1.473.069 está siendo objeto de revisión para su saneamiento

El saldo de la cuenta de Seguros por 405.496 está siendo objeto de revisión para su saneamiento

En Este rubro fue saneado un saldo de $327.226.854 correspondiente a Nomina Por pagar de Periodos anteriores.

21.1.8. Retención en la fuente e impuesto de timbre

Representa el valor que recaudan los agentes de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal.

Se encuentra conformada de la siguiente manera:

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Honorarios	824.682.271	2.399.895.490	-1.575.213.219
Compras	488.972.661	1.387.311.869	-898.339.208
Servicios	257.647.995	171.805.177	85.842.818
Arrendamientos	10.965.405	61.035.403	-50.069.998
A Empleados Art 383 E.T	1.207.884.316	1.390.358.485	-182.474.169

Impuesto a las Ventas Retenidos por Consignar	891.747.390	1.256.757.391	-365.010.001
Contratos de obra	10.750.309	19.685.869	-8.935.560
Retención de Impuesto de Industria y Comercio	175.075.950	179.697.470	-4.621.520
Otras retenciones	121.026.908	108.967.076	12.059.832
Impuesto de timbre	18.437.884	0	18.437.884
TOTAL	**4.007.191.089**	**6.975.514.230**	**-2.968.323.141**

La variación de $2.968.323.141 que se da en el año 2025 con respecto al año 2024 se genera básicamente por el saneamiento contable efectuado a esta cuenta durante el año 2025 por valor de $4.354.548.615 correspondiente a las retenciones practicadas en los diferentes pagos realizados y relacionados con los proyectos de regalía. Estas retenciones figuraban causadas doblemente.

21.1.9. Impuestos contribuciones y tasa

No aplica a la entidad

21.1.10. Créditos judiciales

No aplica a la entidad

21.1.11. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración

No aplica a la entidad

21.1.12. Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales

No aplica a la entidad

21.1.13. Recuraos recibidos del sistema de seguridad social en salud

No aplica a la entidad

21.1.14. Administración y prestación del servicio de salud

No aplica a la entidad

21.1.15. Administración de la seguridad social en salud

No aplica a la entidad

21.1.16. Obligaciones de los fondeos de reservas y pensiones

No aplica a la entidad

21.1.17. Otras cuentas por pagar

No aplica a la entidad

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

Se encuentra conformado de la siguiente manera:

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Suscripciones	0	1.676.181.841	-1.676.181.841
Viáticos y Gastos de Viaje	819.306	0	819.306
Servicios Públicos	10.526.392	489.316.402	-478.790.010
Honorarios	15.283.919.924	12.139.701.429	3.144.218.495
Servicios	832.714.631	0	832.714.631
Otras Cuentas Por Pagar	83.188.978	40.749.671	42.439.307
TOTAL	**16.211.169.231**	**14.345.949.343**	**1.865.219.888**

La variación de esta cuenta se presenta como un incremento de la misma por valor de $1.865.219.888 y se da básicamente en las cuentas por pagar relativas a Honorarios, la cual

aumento en $3.144.218.495 y la cuenta de servicios, la cual aumento $832.714.631, también se incrementan las otras cuentas por pagar en cuantía de $42.429.307 y los Viáticos y gastos de viaje que se incrementan en $819.306, mientras que la cuenta de Suscripciones disminuye en $-1.676.181.841, al igual que la cuenta de servicios públicos que disminuye en $478.790.010. La suma algebraica de todos estos rubros genera el incremento de $1.865.219.888.

Estas cuentas por pagar se encuentran clasificadas así:

	100%	0%	0%	0%	0%	100%
CARTERA	1-30 días	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	MAS de 181 días	TOTAL
Otras Cuentas Por Pagar	16.211.169.231	0	0	0	0	16.211.169.231
TOTAL	**16.211.169.231**	**0**	**0**	**0**	**0**	**16.211.169.231**

Como se puede apreciar todas las OTRAS CUENTAS PAGAR, se encuentran ubicadas en el rango De vencimiento de 1-30 días, l0 cual indica que la entidad viene cumpliendo puntualmente con el Pago de sus OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

21.1.18. Revelaciones generales

No aplica a la entidad

21.2. Revelaciones de baja en cuenta diferentes al pago de la deuda

No aplica a la entidad

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Este rubro incluye las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados o ex trabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**11.569.623.631**		**11.569.623.631**	**13.550.644.207**		**13.550.644.207**	**-1.981.020.576**
Beneficios a los empleados a corto plazo	**11.569.623.631**		**11.569.623.631**	**13.550.644.207**		**13.550.644.207**	**-1.981.020.576**
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**11.569.623.631**		**11.569.623.631**	**13.550.644.207**		**13.550.644.207**	**-1.981.020.576**
A corto plazo	**11.569.623.631**		**11.569.623.631**	**13.550.644.207**		**13.550.644.207**	**-1.981.020.576**

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**11.569.623.631**
Cesantías	10.335.147.061
Intereses sobre Cesantías	1.232.289.070
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	2.187.500

La variación de esta cuenta en el año 2025 fue un decremento de $1.981.020.576 con respecto

al año 2025.

La cuenta se encuentra conformada por las Cesantías por pagar correspondientes a los empleados que se encuentra bajo el régimen de Ley 50 por valor de $10.335.147.061, los Intereses sobre Cesantías $1.232.289.070 y otros beneficios acorto plazo correspondiente a Auxilio de Salario en Contratos de Aprendizaje por valor de $2.187.500

22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo
No aplica a la entidad

22.3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual
No aplica a la entidad

22.4. Beneficios pos empleo
No aplica a la entidad

NOTA 23. PROVISIONES

CASO ECOPETROL
En el caso del proceso con Ecopetrol, la entidad no tiene reconocido en sus Estados Financieros este litigio como una deuda clara, expresa y exigible, en razón a que esta sentencia fue proferida sobre un hecho que hizo tránsito a cosa juzgada.
Para la Institución, este proceso se trata de una contingencia originada en una posible obligación surgida de sucesos pasados, cuya existencia aún se encuentra en discusión y apelación ante instancias judiciales por lo que la exigibilidad, así como el importe de la obligación aún no puede ser medido con la suficiente fiabilidad, lo cual genera dudas e incertidumbre para su reconocimiento.

NOTA 24. OTROS PASIVOS
Composición

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**127.629.418.764**	**0**	**127.629.418.764**	**75.704.380.217**	**0**	**75.704.380.217**	**51.925.038.547**
Avances y anticipos recibidos	1.945.465.284	**0**	1.945.465.284	1.379.342.510	**0**	1.379.342.510	**566.122.774**
Recursos recibidos en administración	125.683.953.480	**0**	125.683.953.480	74.325.037.707	**0**	74.325.037.707	**51.358.915.773**

sta cuenta tuvo una variación de $51.358.915.773 en el año 2025 con respecto al año 2024 y se da por el incremento en los Recursos Recibidos en Administración correspondiente a proyectos interadministrativos que se encuentran en ejecución por parte de la entidad. También se da un incremento menor en los Avances y Anticipos recibidos por valor de $566.122.774

Avances y Anticipos Recibidos

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

Este rubro en el año 2025 tuvo una variación de $566.122.774 con respecto al año 2024 en razón a que se incrementaron los valores recibidos en las especializaciones y maestrías virtuales

ofrecidas por la entidad.

El rubro se encuentra conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARICION
Estudiantes MRDAE-Postgrados	565.091.111	305.292.644	259.798.467
Estudiantes EDITIC-Postgrados	924.553.731	794.155.824	130.397.907
Estudiantes DINECUD	179.325.600	13.381.200	165.944.400
Estudiantes EDH Mandato Easy Wey	9.982.000	-	9.982.000
TOTAL	**1.678.952.442**	**1.112.829.668**	**566.122.774**

Recursos Recibidos en Administración

Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad para su administración.

Este rubro en el año 2025 tuvo una variación de $**51.358.915.773** con respecto al año 2024 debido a recursos recibidos para la ejecución de convenios interadministrativos celebrados entre la entidad y otras entidades públicas y privadas. Aquí se dio una reclasificación en el mes de abril del año 2024 por valor de $41.172.999.341 correspondiente a saldos que figuraban registrados como cuentas por pagar, siendo que realmente corresponde a este rubro ya son valores recibidos para ejecución de convenios y proyectos interadministrativos.

24.1. Desglose cuenta otros

No aplica a la entidad

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No aplica a la entidad

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

No aplica a la entidad

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**523.665.012.496**	**477.587.488.019**	**46.077.524.477**
Capital fiscal	420.865.478.585	420.865.478.585	0
Resultados de ejercicios anteriores	113.554.212.962	63.448.965.114	50.105.247.848
Resultado del ejercicio	6.526.865.336	8.715.460.468	-2.188.595.132
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-17.281.544.387	-15.442.416.148	-1.839.128.239

No es posible mostrar en detalle cómo está conformado el Capital Fiscal de la Institución, en razón a que cuando se registró el valor de esta cuenta por primera vez se hizo teniendo en consideración la estructura patrimonial de la entidad en esa época, es decir los Activos menos los pasivos registrándose la diferencia en el patrimonio como Capital Fiscal.
Los demás componentes del Patrimonio que se han ido incorporando en los diferentes periodos, si figuran registrados en auxiliares separados que denotan el origen de los registros.

Cabe anotar que esta cuenta no está conformada ni por acciones, ni cuotas o partes de interés social, ni ningún otro aporte de capital realizado por algún otro organismo, de tal manera que permita determinar el saldo que la conforma, en razón a que cuando se institucionalizo la utilización del catálogo de cuentas para estas entidades por primera vez se establecieron los parámetros de contabilización del patrimonio Fiscal, producto de un saneamiento contable de los Activos y Pasivos reconocidos a la fecha del saneamiento y por Diferencia entre los dos elementos de la ecuación patrimonial correspondiente a los Activos menos los Pasivos se determinó el patrimonio y a ese patrimonio se le denomino Patrimonio Fiscal. Así se registró el Patrimonio Institucional por primera vez y es el que permanece en los estados financieros debido a que su valor será inmodificable.
Luego con el proceso de convergencia hacia el nuevo marco normativo de regulación contable se hicieron algunos ajustes que afectaron contablemente este rubro, pero no obedece a ningún aporte efectivo de capital.
La variación de $**46.077.524.477** es el resultado de la suma algebraica de los rubros que lo conforman, siendo el de mayor representatividad el de resultado de ejercicios anteriores por valor de $50.105.247.848, producto del saneamiento contable realizado en el año 2025 a varios rubros.

NOTA 28. INGRESOS
Composición

Este rubro representa el valor de los ingresos causados por la entidad que se originan por conceptos tales como venta de servicios, transferencias y subvenciones, contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento entre otros.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**459.078.741.243**	**417.315.711.389**	**41.763.029.854**
Venta de servicios	112.295.497.514	98.913.655.341	13.381.842.173
Transferencias y subvenciones	66.566.559.452	60.238.984.586	6.327.574.866
Operaciones interinstitucionales	218.788.878.912	177.379.332.829	41.409.546.083
Otros ingresos	61.427.805.365	80.783.738.633	-19.355.933.268

Este rubro durante el año 2025 tuvo una variación de $41.763.029.854 con respecto al año 2024. Esta variación se genera por el incremento de las Ventas de Servicios, transferencias y subvenciones, operaciones interinstitucionales y un decremento en otros ingresos.
A continuación, se detalla cada rubro.

Venta de Servicios Educativos
Este incluye los ingresos obtenidos por la entidad que provienen de la prestación de servicios y que se originan en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Educación Formal -Superior Formación	56.871.874.071	35.667.381.249	21.204.492.822
Educación Formal-Superior Postgrados	31.077.502.764	36.469.547.928	-5.392.045.164
Servicios Conexos a la Educación	267.522.311	22.506.064.800	-22.238.542.489
Otros Servicios	32.218.787.535	5.904.004.783	26.314.782.752
Devoluciones rebajas y descuentos venta servicios	-8.140.189.167	-1.633.343.419	-6.506.845.748
TOTAL	**112.295.497.514**	**98.913.655.341**	**13.381.842.173**

La mayor variación se da en el rubro de Otros Servicios por $26.314.782.752. Otra variación importante se da en el rubro de Educación formal Superior por cuantía de $21.204.492.822 y otro incremento en las Devoluciones rebajas y descuentos por valor de $6.506.845.748. También se da una variación representada en un decremento en el rubro de Servicios Conexos por valor de $-22.238.542.489, y otro decremento en el rubro de Educación

Formal Postgrados por valor de $5.392.045.164. La suma algebraica de todos estos valores genera la variación de la Cuenta por valor de $13.381.842.173.

A continuación, se presenta el detalle de cada rubro:

Educación Formal Superior Formación

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Matriculas Pregrado	39.552.255.366	35.463.958.758	4.088.296.608
Certificados Académicos Pregrado	17.319.618.705	203.422.491	17.116.196.214
TOTAL	**56.871.874.071**	**35.667.381.249**	**21.204.492.822**

Educación Formal Superior Postgrados

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Inscripciones	6.217.102	284.708.560	-278..491.4578
Matriculas	1.213.497.195	6.191.803.757	-4.978.306.562
Certificaciones Académicas	0	164.857.078	-164.857.078
Postgrado MRDE VIRTUAL	16.215.714.497	18.562.036.203	-2.346.321.706
Especialización DIDACTICA Y TIC	12.691.030.770	10.919.603.930	1.771.426.840
Doctorados DINECUD	770.490.200	346.538.400	423.951.800
Especialización en Derechos Humanos	180.553.000	0	180.553.000
TOTAL	**31.077.502.764**	**36.469.547.928**	**-5.392.045.164**

Servicios Conexos a la Educación

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Otros Derechos Educativos	267.522.311	21.721.803.298	21.454.280.987
Venta de Bienes y Servicios	0	784.261.502	784.261.502
TOTAL	**267.522.311**	**22.506.064.800**	**22.238.542.489**

Otros Servicios

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Contratos Interadministrativos	440.450.000	35.000.000	405.450.000
Pruebas de Laboratorio y Análisis	450.194.105	3.411.107.999	-2.960.913.894
Contratos de Prestación de Servicios	190.000.000	144.172.990	45.827.010
Ingresos Académicos no Identificados	31.138.143.430	2.313.723.793	28.824.419.637
TOTAL	**32.218.787.535**	**5.904.004.782**	**26.314.782.753**

Transferencias

Representan los ingresos recibidos de terceros sin contraprestación, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Para Pago de Pensiones y Cesantías	6.061.041.062	4.379.178.470	1.681.862.592
Para proyecto de Inversión	26.411.200.511	26.340.679.227	70.521.284
Para Gastos de Funcionamiento	21.270.961.387	24.398.419.883	-3.127.458.496
Para programas de educación	1.893.870.585	0	1.893.870.585
Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	0	532.400.000	-532.400.000
Otras Transferencias	10.929.485.907	4.588.307.005	6.341.178.902
TOTAL	**66.566.559.452**	**60.238.984.586**	6.327.574.866

Este rubro presenta un incremento de $6.327.574.866 y se da por las diferentes variaciones que se generan en los distintos rubros que la conforman así: Pago de pensiones y cesantías tiene un incremento de $1.681.862.592 que corresponde a pago de aportes de la Gobernación de Bolívar, Proyectos de inversión tiene un incremento de $70.521.284 y corresponde a mayor valor recaudado en la estampilla Universidad de Cartagena siempre a la altura de los tiempos, gastos de funcionamiento tiene un decremento de $-3.127.458.496; y corresponde a aportes de Ley 30/92 articulo 86 Gobernación de Bolívar; Para Programas de Educación tiene un incremento de $1.893.870.585 y corresponde a recursos recibidos por excedentes de Cooperativas, bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado tiene un incremento de $-532.400.000 y se genera porque en el año 2024 se recibió una Donación realizada por IMPLANT DENTRISTY CENTER BICON, LLC BOSTON, por valor de U$120.000 para la Facultad de Odontología, otras transferencias tiene un incremento de $6.341.178.902 y corresponde a estampilla Universidad Nacional recibida del Ministerio de Educación Nacional.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	285.355.438.364	237.618.317.416	47.737.120.948
INGRESOS FISCALES	0	0	0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	0	0
Devoluciones y descuentos (db)	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	66.566.559.452	60.238.984.585	6.327.574.867
Sistema General de Regalías	0	0	0
Otras transferencias	66.566.559.452	60.238.984.585	6.327.574.867
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	218.788.878.912	177.379.332.831	41.409.546.081
Fondos Recibidos	218.788.878.912	177.379.332.831	41.409.546.081
Operaciones sin flujo de efectivo	0	0	0

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENBCIAS Y SUBVENCIONES	**66.566.559.452**	**60.238.984.585**	**6.327.574.867**
Concurrencia Pasivo Pensional	6.061.041.062	4.379.178.470	1.681.862.592
Estampilla UDC siempre a la altura de los Tiempos	26.411.200.511	19.019.743.891	7.391.456.620
Aportes Ley 30 de 1992-Articulo 86	21.270.961.387	22.112.761.034	-841.799.647
Recursos de Excedentes de Cooperativas	1.893.870.585	2.285.658.850	-391.788.265
Bienes, Derechos y Recursos en Donaciones	0	532.400.000	-532.400.000
Estampilla Universidad Nacional	10.929.485.907	4.588.307.005	6.341.178.902
Transferencia de Recursos Min educación	0	7.320.935.335	-7.320.935.335

Operaciones Interinstitucionales

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**218.788.878.912**	**177.379.332.831**	**41.409.546.081**
Funcionamiento	215.057.404.964	177.379.332.831	37.678.072.133
Inversión	3.731.473.948	0	3.731.473.948

Operaciones Sin Flujo de Efectivo

Esta cuenta muestra saldo cero (0) para atender requerimiento de la Contaduría General de la nación el valor de estos Bonos se reclasificó a la cuenta de otros ingresos en razón a que no debe existir cuenta recíproca entre la Universidad de Cartagena y el Tesoro Nacional, debido a que estas operaciones se dan entre el Tesoro Nacional y el Ministerio de Educación, siendo la Universidad de Cartagena la beneficiaria, por tanto, no debe reconocer una cuenta recíproca.

Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Financieros	4.643.656.896	1.498.419.148	3.145.237.748
Ajuste Por Diferencia en Cambio	1.032.145	18.052.465	-17.020.320
Ingresos Diversos	56.783.116.325	78.033.740.076	-21.250.623.751
Reversión perdida por deterioro de Valor	0	1.233.526.945	-1.233.526.945
TOTAL	**61.427.805.366**	**80.783.738.634**	**-19.355.933.268**

Este rubro en el año 2025 tuvo una variación de $-19.355.933.268 con respeto al año 2024. Esta variación se ve reflejada en una disminución de $-21.250.623.751 en razón a que los ingresos Diversos se controlaron a fin de evitar que se registraran partidas en este rubro siendo que correspondían a ingresos ordinarios, la reversión por pedidas de deterioro disminuyó en $-1.233.526.945 en razón a que en el año 2025 no se revirtió Provisión por deterioro, al contrario, se constituyó una mayor provisión que la que se tenía registrada en el año 2024. los ingresos financieros aumentaron en $3.145.237.748 en razón a que durante el año 2025 se generaron más rendimientos financieros que en el año 2024. Otra variación reflejada se da en los ajustes por diferencia en cambio representando un decremento de los mismos por valor de $17.020.320 debido a la caída del dólar durante el año 2025.

Ingresos Diversos

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Cuotas Partes de Pensiones	3.766.618.650	20.143.145.504	-16.376.526.854
Aprovechamientos	6.069.107	5.203.944	865.163
Otros Ingresos Diversos	53.010.428.568	57.885.390.628	-4.874.962.060
TOTAL	**56.783.116.325**	**78.033.740.076**	**-21.250.623.751**

Este rubro durante el año 2025 tuvo una variación de $-21.250.623.751 con respecto al año 2024 por los diferentes movimientos internos de las cuentas que lo conforman, es así como se observa una disminución de $-16.376.526.854 en Cuotas Partes de Pensiones, un incremento de $865.163 en Aprovechamientos y una disminución en Otros Ingresos Diversos de $-4.874.962.060

Otros Ingresos Diversos

Los otros ingresos diversos se encuentran conformados así:

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Otros Ingresos Ordinarios	18.156.939.354,00	1.211.401.718	16.945.537.636
Ajuste a valores al Mil	5.452	51.025.160	-51.019.708
Ajustes Diversos	0	0	0
Ingresos de Periodos Anteriores	55.811	746.609.168	-746.553.357
Bono Pensional	0	10.163.678.597	-10.163.678.597
Ingresos de Regalías	5.970.816.341	45.712.675.985	-39.741.859.644
Pensiones	0	0	0
Ingresos para Gastos de funcionamiento	0	0	0
Otros Ingresos Diversos	28.882.611.610	0	28.882.611.610
TOTAL	**53.010.428.568**	**57.885.390.628**	**-4.874.962.060**

Otros Ingresos Ordinarios

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Arrendamientos	320.874.991	0	320.874.991
Incapacidades laborales	409.003.852	655.945.010	-246.941.158
Ajustes Diversos	1.195.203.074	537.501.490	657.701.584
Devolución de Aportes	3.673.300	17.955.218	-14.281.918
Ingresos de Regalías	16.228.184.137	0	16.228.184.137
TOTAL	**18.156.939.354**	**1.211.401.718**	**16.945.537.636**

Otros Ingresos Diversos

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Bonos Pensionales	28.875.791.610	0	28.875.791.610
Aportes evento Egresados Contaduría	6.820.000	0	6.820.000
TOTAL	**28.882.611.610**	**0**	**28.882.611.610**

Otros ingresos Financieros

Cifras en pesos	Operaciones de Financiamiento		VALOR
	2025	2024	VARIACION
Intereses sobre depósitos en instituciones financiera	1.631.684.098	1.498.419.148	133.264.950
Interés de fondo de uso restringido	0	0	0
Otros Ingresos Financieros	0	0	0
TOTAL	**1.631.684.098**	**1.498.419.148**	**133.264.950**

La variación de $133.264.950 que se da en el rubro de Intereses sobre depósitos en Instituciones financieros en el año 2025, con respecto al año 2024 se da porque los rendimientos obtenidos sobre los saldos de las diferentes cuentas de ahorro y fiduciarias que tiene la entidad para el año 2025 aumentaron

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

No aplica a la entidad

28.1.2. No Tributarios - Estampillas

No aplica a la entidad

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	**172.622.942.103**	**181.330.737.391**	**-8.707.795.288**
Venta de servicios	**112.295.497.514**	**100.546.998.758**	**11.748.498.756**
Servicios educativos	88.216.899.146	94.642.993.976	-6.426.094.830
Otros servicios	32.218.787.535	5.904.004.782	26.314.782.753
Devoluciones, rebajas y Descuentos en venta de servicio	-8.140.189.167	0	-8.140.189.167

28.3. Contratos de construcción

NOTA 29. GASTOS
Composición

Este rubro incluye las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**254.289.339.640**	**235.302.823.523**	**18.986.516.117**
De administración y operación	156.901.651.852	166.433.380.402	-9.531.728.550
De ventas	4.352.594.657	3.954.617.161	397.977.496
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	79.919.747.788	59.509.158.564	20.410.589.224
Otros gastos	13.115.345.343	5.405.667.396	7.709.677.947

Este rubro en el año 2025 tuvo una variación de $18.986.516.117 representada en un incremento con respecto al año 2024. La variación se genera de la siguiente manera: un decremento en los Gastos de administración y operación por valor de $-9.531.728.550, un incremento en los gastos de venta en $397.977.496 y un incremento en deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones de $20.410.589.224 y un incremento en Otros gastos por $7.709.677.947 La suma algebraica de estas variaciones, genera la variación neta de $18.986.516.117 representada en un incremento.

A continuación, se presentan las descripciones de los principales rubros que lo conforman:

Sueldos y salarios

Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de

descanso obligatorio, y porcentajes sobre ventas y comisiones, las cuales se pueden pagar en dinero o en especie

Contribuciones Efectivas

Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

Aportes Sobre la Nomina

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.

Prestaciones Sociales

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales como primas, vacaciones y cesantías.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**161.254.246.509**	**170.387.997.563**	**-9.133.751.054**
De Administración y Operación	**156.901.651.852**	**166.433.380.402**	**-9.531.728.550**
Sueldos y salarios	36.492.324.161	33.493.587.390	2.998.736.771
Contribuciones imputadas	459.513.510	133.456.482	326.057.028
Contribuciones efectivas	17.358.223.284	15.691.144.747	1.667.078.537
Aportes sobre la nómina	4.465.870.600	3.979.265.400	486.605.200
Prestaciones sociales	18.232.063.765	15.500.345.914	2.731.717.851
Gastos de personal diversos	1.244.340.416	1.225.950.061	18.390.355
Generales	77.877.155.615	95.746.182.408	-17.869.026.793
Impuestos, contribuciones y tasas	772.160.501	663.448.000	108.712.501
De Ventas	**4.352.594.657**	**3.954.617.161**	**397.977.496**
Sueldos y salarios	2.360.936.196	2.120.551.728	240.384.468
Contribuciones efectivas	473.133.612	451.046.986	22.086.626
Aportes sobre la nómina	83.913.100	77.778.600	6.134.500
Prestaciones sociales	1.434.611.749	1.305.239.847	129.371.902

Este rubro muestra una variación de $9.133.751.054 representada en un decremento en el año 2025 con respecto al año 2024 así: los Gastos de administración y operación presentan una variación de $9.531.728.550 producto del incremento salarial decretado por el gobierno nacional para los empleados públicos correspondiente al 7% sobre la nómina reflejándose en el rubro de sueldos y salarios un incremento de $2.998.736.771. También se dio una variación en el rubro de contribuciones efectivas en donde se observa un incremento de $1.667.078.537 producto del incremento de la nómina del año 2025, también se da un aumento en los aportes de nómina de $486.605.200, las contribuciones imputadas también reflejan un aumento de $326.057.028.

Las Prestaciones Sociales se incrementaron en $2.731.717.851, los Gastos de Personal Diverso se incrementaron en $18.390.355, mientras que los Gastos Generales sufrieron un decremento de $17.869.026.793. La suma algebraica de todos estos rubros genero el decremento de la cuenta en cuantía de $9.133.751.054

Los gastos de venta sufrieron un incremento de $397.977.496 por las siguientes razones: se incrementaron los sueldos y salarios producto del incremento salarial decretado por el gobierno nacional para los empleados públicos correspondientes al 7% generándose un incremento de $240.384.468, las contribuciones efectivas se incrementaron en $22.086.626, los aportes de nómina se incrementaron en $6.134.500 y las prestaciones sociales se incrementaron en $129.371.902

Depreciación de Propiedad Planta y Equipos

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

El rubro se encuentra conformado así:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**79.919.747.788**	**59.509.158.564**	**20.410.589.224**
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	**2.000.000.000**	**0**	**2.000.000.000**
Cuentas por Cobrar Prestación de Servicios	**2.000.000.000**	0	**2.000.000.000**
DEPRECIACIÓN	**19.261.208.627**	**12.338.488.499**	**6.922.720.128**
De propiedades, planta y equipo	19.261.208.627	12.338.488.499	6.922.720.128
AMORTIZACIÓN	**10.145.182.760**	**901.065.331**	**9.244.117.429**
De activos intangibles	**10.145.182.760**	901.065.331	**9.244.117.429**
PROVISIÓN	**48.513.356.401**	**46.269.604.734**	**2.243.751.667**
Provisiones diversas	**48.513.356.401**	46.269.604.734	**2.243.751.667**

El rubro muestra una variación de $20.410.589.224 en donde se destaca el incremento de la depreciación de la propiedad planta y equipos por valor de $6.922.720.128, el deterioro de las cuentas por Cobrar por $2.000.000.000, el incremento en la amortización de activos intangibles por $9.244.117.429 y un incremento en las provisiones diversas por $2.243.751.667. La suma algebraica de estos rubros genera la variación neta representada en incremento de $20.41|0.589.224

A continuación, se detalla la conformación del rubro:

Deterioro de Cuentas Por Cobrar

Corresponde a la provisión efectuada sobre las Cuentas Por Cobrar de Prestación de Servicios las cuales fueron objeto de estimaciones de deterioro al existir evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de los deudores o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para tal efecto, se verifico la existencia de los indicios de deterioro al final del periodo contable.

Para el cálculo del deterioro la Universidad aplicó la metodología del valor presente y evaluó la tasa de descuento aplicable. La metodología del Valor presente se aplica en la institución de la siguiente manera:

Se toma la cartera de manera individualizada teniendo en cuenta las siguientes variables: fecha de la factura de venta, fecha de vencimiento de la factura de venta, fecha de cierre del ejercicio contable, número de días adicionales, numero de periodos, saldo de cartera, valor presente, tasa de mercado anual y tasa de mercado mensual.

El deterioro se reconoció de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo".

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo**.**

A partir de esa fecha se seguirán analizando los indicios de deterioro de las cuentas por cobrar.

El valor del gasto por deterioro del año 2.025 fue de $2.000.000.000 y se determinó de la siguiente manera:

NOMBRE	VALORES
DETERIORO CALCULADO EN EL AÑO 2025	2.406.660.719
DETERIORO CALCULADO EN EL AÑO 2024	406.660.719
SALDO AJUSTADO	**2.000.000.000**

Esta diferencia se registró en los estados financieros como un gasto por deterioro de cartera del periodo

Provisiones Diversas

Corresponde al valor de la nómina de pensionados a cargo de la Institución la cual se venía registrando dentro del patrimonio como una Ganancia o Pérdida por planes de beneficios a empleados. Como la Universidad no tiene los cálculos actuariales que exige la ley es improcedente utilizar esta cuenta en razón a que las Ganancias o Pérdidas corresponden a los cambios en el valor presente de la obligación pensional que surge ya sea por nueva información suministrada o por cambios en las suposiciones actuariales. Estas ganancias o pérdidas para su determinación se calculan estimando un periodo de tres años que se debe realizar por las pensiones actuales comparándose el valor presente del cálculo actuarial registrado a la fecha de la estimación. Como no se tienen los cálculos actuariales no se puede utilizar este procedimiento. Según la resolución No 320 de la Contaduría General de la Nación, cuando las universidades oficiales no tienen reconocido dentro de sus pasivos el CALCULO ACTUARIAL de las pensiones a cargo, y cancelan la nómina de pensionados con sus propios recursos, estas se deben registran en una cuenta de gasto que corresponde a concurrencia para pago de pensiones con abono a una cuenta de provisiones, la cual posteriormente deberá cancelarse y reconocer el pasivo por la nómina de pensionados para luego ser pagada por la entidad. En razón de lo anterior se procedió a dar cumplimiento a lo establecido en la norma, haciéndose la reclasificación respectiva.

El incremento de la provisión se da por el incremento en las mesadas pensionales tomando como referente el porcentaje autorizado por el gobierno nacional

29.2.1. Deterioro activos financieros y no financieros

No aplica a la entidad

29.2. Transferencias y subvenciones

No aplica a la entidad

29.3. Gasto público social

No aplica a la entidad

29.4. De actividades y/o servicios especializados

No aplica a la entidad

29.5. Operaciones interinstitucionales

No aplica a la entidad

29.7. Otros gastos

Este rubro incluye las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente. A continuación de detalla el rubro:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	**13.115.345.343**	**5.405.667.396**	**7.709.677.947**
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	**0**	**15.879.729**	**-15.879.729**
Adquisición de bienes y servicios del exterior	0	15.879.729	-15.879.729
FINANCIEROS	**3.034.906.842**	**3.436.253.385**	**-401.346.543**
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	3.034.906.842	3.436.253.385	-401.346.543
GASTOS DIVERSOS	**10.080.438.501**	**1.935.379.425**	**8.145.059.076**
Multas y sanciones	203.678.076	208.731.684	-5.053.608
Otros gastos diversos	9.876.760.425	1.726.647.741	8.150.112.684
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	**0**	**18.154.857**	**-18.154.857**
Otros servicios	0	0	0

El rubro muestra un incremento de $7.709.677.947 producto de un incremento en los gastos diversos por $8.145.059.076, un decremento en los gastos financieros de $401.346.543, un decremento en los ajustes por diferencia en cambio de $-15.879.729 y un decremento en las Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes y servicios

A continuación, se detalla que contiene cada elemento del rubro:

Ajustes Por Diferencia en Cambio

Representa el valor de los gastos originados en la re expresión de los bienes, derechos u obligaciones pactados o denominados en moneda extranjera.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	**0**	**15.879.729**	**-15.879.729**
Adquisición de bienes y servicios del exterior	0	15.879.729	-15.879.729

Se presenta una variación en el año 2025 representada en un decremento por valor de $-15.879.729 con respecto al año 2024.

Financieros-Interés

Representa el valor de los gastos por intereses pagados sobre las diferentes operaciones crediticias tomadas por la entidad en las diferentes instituciones financieras, para el apalancamiento operativo de la institución.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
FINANCIEROS	**3.034.906.842**	**3.436.253.385**	**-401.346.543**
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	**3.034.731.145**	**3.436.253.385**	**-401.522.240**
Intereses de mora	**77.700**	0	**77.700**
Otros gastos financieros	**97.997**	0	**97.997**

Se presenta una variación de $-401.346.543 en el año 2025 con respecto al año 2024, en razón que en el año 2025 los recursos enviados por el Ministerio de Haciendo fueron más oportuno que los enviados por el Ministerio de educación en el año 2024. Esto género que la entidad tuviera que recurrir menos a los sobregiros bancarios por lo tanto los intereses liquidados en los sobregiros en el año 2025 disminuyeron

Gastos Diversos

Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas.

El rubro se encuentra conformado así:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DIVERSOS	**10.080.438.501**	**1.935.379.425**	**8.145.059.076**
Multas y sanciones	203.678.076	208.731.684	-5.053.608
Otros gastos diversos	9.876.760.425	1.726.647.741	8.150.112.684

Presenta una variación en el año 2025 de $8.145.059.076 con respecto al año 2024. Esa variación se genera por el incremento en Otros gastos diversos por $8.150.112.684 y un decremento en las multas y sanciones por valor de $-5.053.608, la suma algebraica de los rubros genera la variación respectiva.

Devoluciones rebajas y Descuentos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	**0**	**18.154.857**	**-18.154.857**
Otros servicios	0	18.154.857	-18.154.857

Se presenta una variación de $-18.154.857 en el año 2025 con respecto al año 2024. Esta variación se presenta porque las devoluciones rebajas y descuentos en el año 2025 no se aplicaron en razón a que no se dieron.

Las rebajas se dan en el valor de la matricula cuando el estudiante no tiene la suficiente capacidad económica para el pago del semestre respectivo concediéndole la rebaja al momento de realizar el pago.

Los descuentos se dan tanto en matrícula de pregrado como de postgrados cuando se haya generado la respectiva cuenta por cobrar al alumno. También se dan en el proceso de facturación de servicios prestados por la institución y en los diferentes convenios interinstitucionales.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

El rubro se encuentra conformado así:

CONCEPTO	20225	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	**198.262.536.267**	**173.153.527.397**	**25.109.008.870**
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	**198.262.536.267**	**173.153.527.397**	**25.109.008.870**
Servicios educativos	198.262.536.267	173.153.527.397	25.109.008.870

Se presenta una variación de $25.109.008.870 en el año 2025 con respeto al año 2024. Esa variación se genera por el incremento en los salarios de los docentes en el porcentaje establecido por el gobierno nacional para el año 2025 que fue del 7%.

30.1. Costo de ventas de bienes

No aplica a la entidad

30.2. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	**198.262.536.267**	**173.153.527.397**	**25.109.008.870**
SERVICIOS EDUCATIVOS	**198.262.536.267**	**173.153.527.397**	**25.109.008.870**
Educación Formal - Superior Formación Profesional	165.977.321.448	152.762.548.824	13.214.772.624
Educación Formal - Superior Postgrado	32.285.214.819	20.390.978.573	11.894.236.246

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica a la entidad

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica a la entidad

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica a la entidad

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica a la entidad

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica a la entidad

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica a la entidad

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Utilidad del periodo fue de $6.526.865.336 que sumada con las depreciaciones por $19.261.208.627 y amortización de intangibles de $10.145.182.760 dentro del flujo de actividades de operación muestran un efectivo generado en operación de $37.933.256.723.

Los principales cambios en partidas operacionales están dados así: Aumento en Cuentas Por Cobrar de ($50.406.714.771), Aumento en Deudores por ($163.307.176,) disminución en Inventarios por 65.084.656, disminución en Otros Activos $4.018.519.746, Disminución en Cuentas por Pagar de ($1.931.377.480)), disminución en Retenciones en la Fuente por ($2.968.323.139) disminución en Beneficios a Empleados por ($1.497.910.843), Aumento en Otros Pasivos por $51.925.038.546. Todos estos movimientos proporcionan un efecto Generado por las operaciones de ($958.990.461) que, sumado con el efectivo Generado en Operación, se obtiene el Efectivo generado por las Actividades de Operación por $ 36.974.266.262.

La entidad adquirió durante el año 202 Propiedad Planta y Equipos cuyo efecto en el estado de flujo de efectivo fue de $59.737.897.449.

Además, se adquirieron Intangibles durante el año 2025 cuyo efecto en el estado de flujo de efectivo fue de $12.021.605.564 y adquisición de Bienes de Uso público Históricos y culturales por $7.692.560.

Estos valores figuran incluidos dentro de las actividades de inversión del estado de flujo de

efectivo generando un efecto neto en esta actividad de ($71.767.195.573)

Dentro de las actividades de financiación se da la variación del Superávit por $39.550.659.141 de la siguiente manera: variación del patrimonio durante el periodo $46.077.524.477 menos el Resultado del Ejercicio de $6.526.865.336 para obtener el aumento del Superávit por los $39.550.659.141 y la disminución de Obligaciones Financieros por valor de $47.087.897 obteniendo un efectivo generado por las actividades de financiación de $39.503.571.244

Las tres actividades del flujo de efectivo generan un Aumento del Efectivo y Equivalente de Efectivo de $4.710.641.933, pasando el Efectivo y su Equivalente de $37.981.489.628 en el año 2024 a $42.692.131.561 en el año 2024 así:

Efectivo Generado en Operación	$	37.933.256.723
(+) Efectivo Generado Por las Operaciones	-$	958.990.461
(=) Efectivo Generado Por las Actividades de Operación	**$**	**36.974.266.262**
(+) Efectivo Generado por las Actividades de Inversión	**-$**	**71.767.195.573**
(+) Efectivo Generado por las Actividades de Financiación	**$**	**39.503.571.244**
(=) Aumento del Efectivo	$	4.710.641.933
Efectivo al Finalizar el Año 2204	$	37.981.489.628
Efectivo al Finaliza el Año 2025	**$**	**42.692.131.561**

WILIAN MALKUN CASTILLEJO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 85.470.212

MARTIN DIAZ PINEDA
CONTADOR
T.P. NO 34857-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

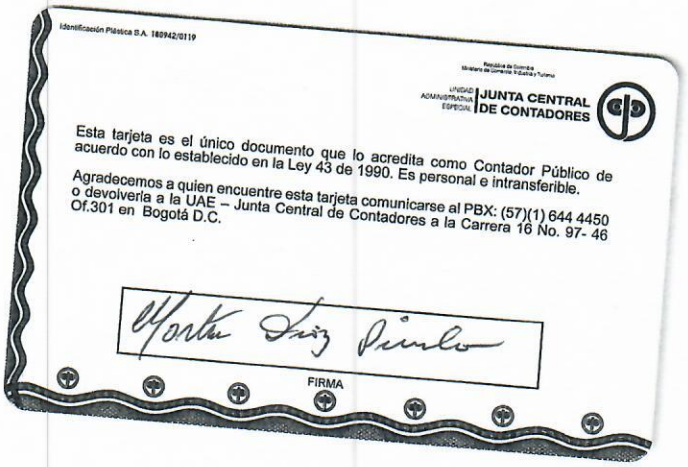
34857-T

MARTIN RAFAEL
DIAZ PINEDA
C.C. 73108042
RES. INSCRIPCION 26 DEL 04/02/1993
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

270034

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

42388



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **73.108.042**

DIAZ PINEDA

APELLIDOS

MARTIN RAFAEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1962**

SAN PEDRO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

31-AGO-1982 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0305200-00867800-M-0073108042-20161124 0052270016A 1 3404182964

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

869BA2240372 0FA4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTIN RAFAEL DIAZ PINEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73108042 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 34857-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *